



Consejo Integrador de la Construcción,  
la Industria y el Desarrollo, INCIDE A.C.

# TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

**RECONOCEN A  
INGENIERAS POR  
DÍA DE LA MUJER**

**GUILLERMO NORIEGA ESPARZA**

MODELO SONORA DE COMBATE A LA  
CORRUPCIÓN

**SENADORA LILLY TÉLLEZ**

comunicadora, ciudadana y política

**RENOVACIONES GREMIALES**

ACI - AMPI - COMAVIIN -  
CANACOPE - CANACINTRA - CANIRAC -  
CLUSTER ENERGÍAS RENOVABLES - AHM  
- CACH - CMIC - FECIC



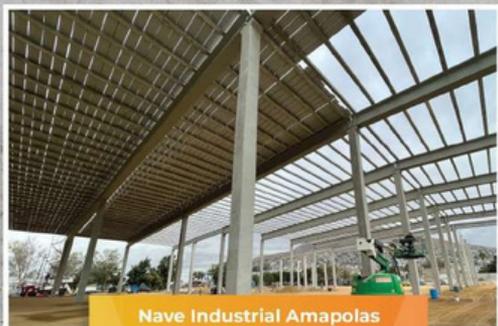
ÓRGANO DE COMUNICACIÓN DEL CONSEJO INTEGRADOR DE LA CONSTRUCCIÓN, LA INDUSTRIA Y EL DESARROLLO, INCIDE, A.C





# SOLUCIONES DE INGENIERÍA ESTRUCTURAL

Líder en Prefabricados de Concreto Presforzado



Nave Industrial Amapolas  
Tijuana



Estacionamiento  
Hospital San José



Hospital San José  
Guaymas

Construcción  
sin interrupción



## TRABIS SINALOA

Carretera El Dorado 16499 Sur  
Sindicatura Costa Rica,  
Culiacán, Sinaloa. C.P. 80430  
Tel. (667) 846-10-39  
Tel. (667) 846-10-90

## TRABIS SONORA

Av. Ing. Rogelio Villanueva Varela  
No. 50, Col. La Victoria,  
Hermosillo, Sonora. C.P. 83304  
Tel. (662) 109 22 00,  
Fax 662 280 0038

## TRABIS BAJA CALIFORNIA

Carretera Libre a Tecate  
Km. 149 (Cuenca Lechera)  
Tijuana, Baja California.  
C.P. 21400  
Tel. (664) 971-1461 al 63

[www.trabis.com.mx](http://www.trabis.com.mx)



[ventas@trabis.com.mx](mailto:ventas@trabis.com.mx)



# DIRECTORIO

09 - 40

## TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN



48 - 49

## SENADORA LILLY TÉLLEZ



50 - 55

## RECONOCEN A INGENIERAS POR DÍA DE LA MUJER



09 - 40

## RENOVACIONES GREMIALES



CONTENIDO

**PRESIDENTE NACIONAL**  
Ing. Jesús Guillermo Moreno Ríos

**DIRECTORA GENERAL**  
LCC. Anabel Valenzuela Orduño

**COORDINADOR ESTATAL SONORA**  
Lic. Marco Antonio González Cubillas

**COORDINADORA DE JUVENTUD INCIDE**  
Marissa Márquez Noyola

**COORDINADORES ESTATALES**  
Mtro. Víctor Eleazar Flores González (*Oaxaca*)  
Ing. Nicolás Quezada Andrade (*Tamaulipas*)  
C.P. Eduardo Bailey Elizondo (*Nuevo León*)  
Ing. Armando Roque Cruz (*Aguascalientes*)  
TUM. Omar Mendoza Silva (*Sinaloa*)  
Lic. Roberto Andrade Brambila (*Campeche*)  
Ing. Romeo Natarén Alvarado (*Chiapas*)  
Ing. Ramón Abel Maciel Rojas (*Baja California*)  
Ing. Juan Villegas Arce (*Durango*)  
Mtro. Fabrizio Pizar Rojas (*Puebla*)  
Lic. Gabriel Bolaños Ornelas (*Jalisco*)

**MEDIOS DIGITALES**  
Carlos Almaráz  
Elsi Ventura  
Anais Morales

**DISEÑO GRÁFICO Y EDITORIAL**  
Maygualda Cruz Ballesteros  
Juan Santiago Castillo Cárdenas  
Yadir Alejandra Martínez Peña

**REVISTA DIGITAL**  
[www.consejoincide.org](http://www.consejoincide.org)

**REDES SOCIALES**  
Facebook: Consejoincide  
Twitter: @ConsejoINCIDE  
Instagram: @revistaincide  
TikTok Juventud INCIDE: @juventudincide

**CORREO:**  
[consejo.incide@gmail.com](mailto:consejo.incide@gmail.com)

Heriberto Aja 20-1 esquina  
Hermenegildo Rangel  
Planta Baja Col. Centro  
Tel (662) 212 5000  
WS (662) 257 0688  
WS (662) 948 7912  
Hermosillo, Sonora, México

### VISIÓN

Contribuir en la Construcción de un Sonora y un México mejor, incidiendo a través de nuestra integración en las políticas de desarrollo sustentable, transparencia, derecho humano, consulta ciudadana y gestión integral del riesgo, a través de una responsable, especializada y participativa comunicación constructiva.

## TORMENTA PERFECTA

En la actualidad cuando nos referimos a la expresión Tormenta Perfecta, hacemos alusión a un fenómeno meteorológico, suma de diversos factores, que en lo individual pueden o no ser insignificantes, pero que alineados se convierten, dependiendo del momento y lugar, en circunstancias políticas, sociales, culturales o de seguridad graves.

El gran filósofo griego Platón afirmaba que la **IGNORANCIA** era la culpable de todos los males que asolaban a la sociedad, ya que cuando alguien no hace el bien, no necesariamente quiere hacer el mal, sino por la falta de validez, imperfección de los contenidos o conocimientos adquiridos para la correcta toma de decisiones; convertido en el elemento número 1 de una Tormenta Perfecta.

Como factor 2, mencionaré a la **SOBERBIA** como *"una discapacidad que suele afectar a pobres infelices mortales que se encuentran de golpe con una miserable cuota de poder"*, definición que tomo de la frase acuñada por el libertador de América, **José de San Martín**.

El tercer factor es la **CORRUPCIÓN**, que no es necesariamente el acto de aceptar una tradicional "mochada"; sino también la negligencia de aceptar un cargo público privado sin estar preparado, ser omiso, permisivo, indolente o simplemente perezoso en el cumplimiento de obligaciones legales o normativas.

Muchas veces, la **SOBERBIA** viene acompañada de la verdad absoluta, creyendo que por tener un cargo público tenemos el derecho de poseerla, sigue creyendo que los cargos públicos son centros de aprendizaje, a prueba y error, y posiblemente muchos de esos cargos podrán aguantar esa tibieza, pero los relacionados con la gestión de riesgo no y mientras más alta es la jerarquía, más grandes las tragedias.

Acabamos de ser testigos una vez más en Turquía y Siria, como estos elementos, **IGNORANCIA, SOBERBIA y CORRUPCIÓN**, sumado a los fenómenos perturbadores ha cobrado vidas, convirtiendo algo que debió ser un elemento seguro, en zonas de alta vulnerabilidad, en donde la misma gente aplaudió años atrás, ante la oferta política, la no revisión de dichas edificaciones por considerar acciones de presión y recaudación.

Reconocemos sí, a las autoridades por encarcelar a más de 100 contratistas, pero también se debe de encarcelar a los funcionarios públicos, presentes y pasados, a supervisores, entre otros muchos más que también fueron responsables de tan cruento evento.



**Mtro. Jesús Guillermo Moreno Ríos,**  
**Presidente Nacional de INCIDE**

No podemos olvidar que en 1999 se presentó un terremoto en Chichi, Turquía, por ello, no se puede decir que fueron sorprendidos, causando muertos e incluso un informe de los ingenieros de la época, declararon que los edificios se no se derrumbaron por el terremoto sino por la **CORRUPCIÓN**, el diseñador estructural demostró en campo que él había realizado el diseño correcto, ya que al ir a revisar los edificios estos habían sido construidos sin seguir sus especificaciones, quien se salvó de ir a la cárcel.

Por ello, fue triste la respuesta titubeante del presidente Turco actual (desde 2014), **Recep Tayyip Erdoğan**, ante el desastre, argumentando que *"es imposible prepararse para un desastre de esta magnitud"*, por ello, sin importar la corriente ideológica de una fuerza política que arribe al poder, la sociedad civil no debemos de quitar el dedo del renglón sobre la **RESILIENCIA**, término que se popularizó al grado de "chafearlo" durante la pandemia, pero que no deja de cobrar relevancia y debemos de volver a voltear a ver como una verdadera respuesta para que *"un desastre de esta magnitud"* no vuelva a causar el mismo daño.

El evadir no sólo la responsabilidad jurídica sino también la responsabilidad política ha sido una práctica común en países en desarrollo.

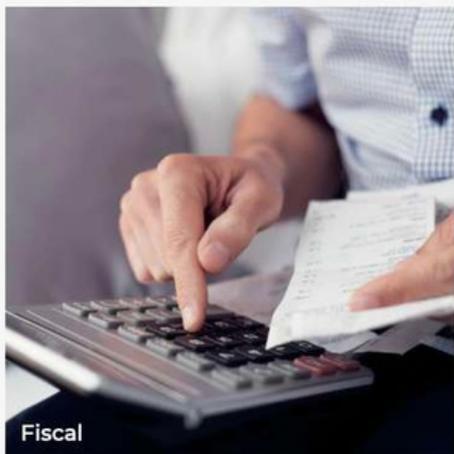
No sobra decir, que esta circunstancia se presenta en parte por la falta de conciencia de la comunidad acerca del riesgo y por el desconocimiento de las medidas de mitigación y prevención que se le pueden exigir a las autoridades, ya que no les es fácil discernir los niveles de protección a los cuales tenían derecho de acuerdo con su propia legislación.



Networking y Publicidad:



Protección Civil y Gestión de Riesgos



Fiscal



Consejo Integrador de la Construcción,  
la Industria y el Desarrollo, INCIDE A.C.



**INCIDE Y ACCIONES PERMANENTES,**  
somos una alianza que tiene como  
objetivo posicionar tu **MARCA** con  
empresas activas actualmente, y  
organismos a nivel local y nacional.

### Networking y Publicidad:

- Cubrir tu necesidad de forma inmediata para captar clientes para tu empresa, de forma responsable y profesional.
- Sumarnos a solucionar este importante rubro nos dará la certeza de que estamos en la línea apropiada para aumentar tus ventas.
- Somos la alianza ideal para tu empresa, tenemos la facultad legal y moral para hacer deducible de impuestos al 100% todos tus gastos publicitarios... y más !!
- Los espacios de publicidad dentro de la revista INCIDE de tu marca, formen parte de este beneficio.
- Que tus impuestos se vean reflejados a tu favor.
- Una excelente plataforma publicitaria y Networking para tu empresa.

### Protección Civil y Gestión de Riesgos

- Cobertura en la elaboración y gestión de tu programa de protección civil en la dependencia correspondiente de cada Municipio, Estado o CDMX.
- Programa Interno de Protección Civil Virtual: es una plataforma digital que se visualiza en cualquier dispositivo móvil, tableta o PC del inmueble.
- Señales interactivas: es un conjunto de señales que se ubican en los inmuebles para informar a la población los medios disponibles para que puedan actuar ante una contingencia. Tienen un código QR que las liga a un vídeo informativo.

### Fiscal

- -100% deducible de impuestos y no causa I.V.A.

# MIEMBROS DEL CONSEJO INCIDE



Hermosillo  
¿cómo vamos?



Cámara de Comercio, Servicio y Turismo



Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados



Colegio de Ingenieros Civiles de Sonora



Universidad Vizcaya de las Américas



Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda



Colegio de Valuadores Profesionales del Estado de Sonora



Alianza del Sector Privado para las Sociedades Resilientes ante Desastres



Asociación Mexicana de Agente de Seguro y Finanzas



Consejo de Asociaciones Inmobiliarias de Sonora



Asociación de Agentes Inmobiliarios de Sonora



Global Center for Human Rights



Cámara Nacional de la Industria de la Transformación



Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios



Asociación Sonorense de la Publicidad



Federación de Colegios de Ingenieros Civiles de la República Mexicana



Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción



Asociación Mexicana de Ingeniería de Vías Terrestres



Colegio de Maestros en Valuación Inmobiliaria Industrial y de Negocios



SUMA Asesores Inmobiliarios



Confederación Patronal de la República Mexicana



Asociación Nacional de Profesionales en Resiliencia



Federación de Colegios de Arquitectos de la República Mexicana



CLAVE Arquitectos



Colegio Nacional de Licenciados en Administración de Sonora



Asociación Mexicana de Hidráulica



Sociedad Mexicana de Ingenieros



Asociación de Ingenieros de Minas Metalurgistas y Geólogos de México



Asociación Mexicana de la Industria de la Construcción



Universidad Internacional de Conocimiento e Investigación



Colegio de Arquitectos de la Ciudad de Hermosillo



Epicentro Frecuencia en Protección Civil



Asociación Nacional de Empresas de Agua y Saneamiento de México



Patronato de Bomberos de Hermosillo



Tecnológico de Monterrey



Asociación de Profesionales en Ingeniería Ambiental y Desarrollo Sustentable



Clúster Minero de Sonora



Asociación de Ferreteros y Distribuidores de Materiales para la Construcción del Pacífico, A.C.



Asociación Geohidrológica Mexicana



Federación de Colegios de Valuadores



Asociación de Profesionales Inmobiliarios de Sonora



FEME  
Federación Mexicana de Administradores de Condominios y Edificios



Calculistas y Estructuristas



Asociación Mexicana de Directores Responsables de Obra y Corresponsables



Unidad Panamericana de Asociaciones de Valuación



Colegio Latinoamericano de Educación Avanzada



Unión Comerciantes C. Hermosillo



CEUNO  
Tu Universidad  
Centro de Estudios Universitarios del Nuevo Occidente



Unión Mexicana de Asociaciones de Ingenieros



ALHSUD  
Asociación Latinoamericana de Hidrología Subterránea para el Desarrollo



Federación Mexicana de Colegios de Ingenieros Civiles



RELOC Y RELOP  
Red Latinoamericana de Organismos de Cuenca



Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas



FIC  
Federación Interamericana de la Industria de la Construcción



Sonora Global  
Sonora Global



Colegio de Economistas de Sonora, A.C.



Dros de Sonora  
Colegio de Arquitectos e Ingenieros



AEESAC  
Asociación de Empresas y Especialistas de la Señalización



Asociación de Ingenieros y Arquitectos de México



Asociación de Profesionales vs Incendios



Asociación Internacional de Hidrogeólogos



aci  
Instituto de Hormigón Estadounidense



Comité Local de Ayuda Mutua



Universidad de Sonora



TN University



FCEMS  
Federación de Concesionarios y Empresarios Mineros de Sonora



Instituto Tecnológico de Hermosillo



Nuestro Legado



Asociación de Seguridad, Higiene y Protección Civil, A.C.



Sociedad Mexicana de Ingeniería Estructural, A.C.



Asociación Mexicana de Seguridad Industrial



Centro Nacional de Apoyo para Contingencias Epidemiológicas y Desastres, A.C.

Para mayor información visiten:

<http://consejoincide.com/>

 **INCIDE**  
Consejo Integrador de la Construcción,  
la Industria y el Desarrollo, INCIDE A.C.

# GUILLERMO NORIEGA ESPARZA

## Contralor General del Estado de Sonora



## MODELO SONORA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN

Se desarrolló la primera reunión mensual del año en Consejo INCIDE, enfocada en conocer las acciones encaminadas desde el gobierno estatal al combate a la corrupción, así como la participación ciudadana y la transparencia, contando con la participación del Secretario de Contraloría General del Estado, **Guillermo Noriega Esparza**.

Explicó de manera general las acciones que realiza en materia de revisión, verificación y evaluación a dependencias, entidades estatales y particularmente con áreas de atención a usuarios entre ellos operativos sorpresa, áreas de atención y participación ciudadana. Uno de los puntos destacables durante esta reunión fue el que la Contraloría General busca inhibir actos de corrupción afuera, en las calles donde se vive mayormente este tipo de situaciones haciendo frente a ellas.

Habló detalladamente de los antecedentes, por un lado culturales y por el otro la evolución y la diferenciación de la percepción sobre la realidad, en donde afirmó que partir de 2023 el combate a la corrupción se tomará con más fuerza, incluso a través de las redes sociales que comúnmente son utilizadas por los ciudadanos, siempre dispuestos a denunciar.

**“Por cada acto de corrupción realizado por un funcionario se triplica la percepción negativa hacia las instituciones”**

Los datos indican que de manera general el 85% de los Sonorenses percibe que hay corrupción y el 31% señala haber sido víctimas de corrupción durante la realización de un trámite y/o servicio, creciendo de 59% (2019) a 65% (2021).

El funcionario destacó que dentro las principales acciones del Modelo Sonora de Combate a la Corrupción se encuentran focalizadas en cinco acciones principales: Punitivas; Transparencia; Preventivas; Correctivas y Disuasorias, entre los programas específicos se encuentran las actualizaciones normativas en sistemas; exámenes de control de integridad, análisis de evolución patrimonial de sus funcionarios; manejo de conflictos de intereses; rendición de cuentas; auditorías especiales; control de inspecciones, fomentar la cultura de la denuncia, entre otras acciones.

## “En Sonora debemos de implementar y comunicar políticas públicas para erradicar: Primero, Inseguridad y Delincuencia; Segundo, Corrupción y Tercero, Pobreza”

En el evento presidido por **Marcos González**, coordinador estatal, **Anabel Valenzuela**, directora de la revista y **Marissa Márquez**, coordinadora de Juventud INCIDE, quienes reconocieron las acciones mencionadas por el titular del órgano de control estatal y dieron paso a los comentarios de los líderes empresariales, profesionales y académicos presentes:



**Manuel Lira, Armando Barrera y Juventino Félix**, presidentes de CANIRAC; del Colegio de Ingenieros Civiles y de CANACO, respectivamente proponen, desde sus diversas perspectivas que va desde la mejora regulatoria, bitácora electrónica o COMPRANET, el apoyo en la difusión de programas y participar como órganos de consulta en los diversos programas, acciones y modificaciones reglamentarias o legislativas que se ha propuesto la administración en el Modelo Sonora contra la Corrupción.



**Jesús Román Gutiérrez**, presidente del Colegio de Licenciados en Administración propone mesas de análisis para la revisión de la ley de adquisiciones que deja de lado a los órganos autónomos y municipios.



**Arturo Fernández** de Sonora Global resalta que los ciudadanos más que querer castigos de corrupción, pretenden que no suceda y visualiza un área de oportunidad el tema de la mejora regulatoria, aunque existen las leyes y frentes para cerrar estas ventanas de corrupción, también hay importantes áreas de oportunidad que no hay que perder de vista.



**Guillermo Moreno**, presidente nacional de INCIDE, habló de la importancia de relacionar la corrupción con la gestión de riesgos y los desastres, desde las aulas y transmitir esa percepción de que la corrupción cuesta vidas, pero no se ha sabido relacionar esos tres conceptos entre los profesionales o funcionarios, actuales, pasados y futuros por ello, se suma a la propuesta de trabajar de la mano con Contraloría ya que desde la participación ciudadana se puede tener una mayor objetividad en la toma de decisiones, ya que son diversos los temas que pueden ser escalables en el proceso de mejora.



Clausuró los trabajos el diputado federal, **Fernando Morales**, aliado estratégico de este órgano de integración gremial en materia legislativa.

**Marissa Márquez**, presidenta de Juventud INCIDE, menciona la importancia de que los jóvenes conozcan lo que se hace en materia anticorrupción, se suman a ser vasos comunicantes a través de redes sociales, área de dominio juvenil y por otro lado se desconoce mucho este tipo de información en las áreas técnicas, ya que no se da en las universidades.



## DESIGNAN A GUILLERMO NORIEGA ESPARZA COMO VOCERO DE CONTRALORES DE MÉXICO



Con el compromiso de trabajar en unidad por la mejora del control interno, la fiscalización y el combate a la corrupción, se llevó a cabo la Primera Asamblea Plenaria 2023 de la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación (CPCE-F) en instalaciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP), donde tomaron protesta las y los nuevos integrantes de la Coordinación Nacional.

Guillermo Noriega Esparza, contralor general de Sonora y coordinador saliente de la zona noroeste, destacó que la colaboración e intercambio de información y experiencias es la clave del éxito en el desempeño de un encargo tan complicado donde se deben revertir prácticas añejas: “más vale prevenir y corregir que sancionar”, señaló.

“La transformación de la administración pública la vamos a lograr juntas y juntos sin diferenciar colores, compartiendo las acciones de impacto positivo que realicemos como órganos estatales de control; es la exigencia de la ciudadanía y es lo que estamos haciendo en este momento” comentó.

En el evento tomaron protesta Juan José Serrano Mendoza, contralor de la Ciudad de México, como coordinador nacional; Mercedes Santoyo Domínguez, contralora general del estado de Veracruz, coordinadora suplente A; Rosa Cristina Buendía Soto, contralora general de Baja California Sur, coordinadora suplente B y Guillermo Noriega Esparza como vocero.

Como coordinadores regionales fueron electas: de la región noroeste, María Guadalupe Ramírez Zepeda, secretaria de Transparencia y Rendición de Cuentas del estado de Sinaloa; de la noreste, María Teresa Herrera Tello, contralora general de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del estado de Nuevo León; del pacífico, Eduardo Gerardo Loría Casanova, secretario de Contraloría y Transparencia Gubernamental del estado de Guerrero; del Golfo Istmo, Eréndira Olimpia Cova Brindis, secretaria de la Función Pública de Tlaxcala; del occidente, María Isabel Estrada Jiménez, secretaria para la Honestidad y Buena Gobernanza del estado de Nayarit, y del sureste, Reyna Valdivia Arceo Rosado, secretaria de la Contraloría del estado de Quintana Roo.

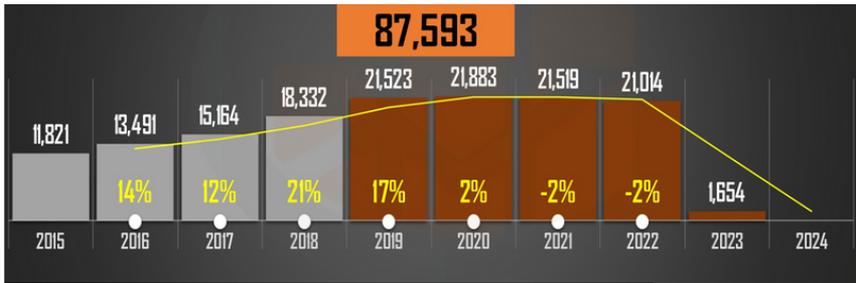
En su participación, el secretario de la Función Pública y presidente de la CPCE-F, Roberto Salcedo Aquino, expuso que se ha logrado un equilibrio en la relación estados-federación, lo que ha permitido una estabilidad y que el trabajo conjunto sea fundamental para generar la confianza entre la ciudadanía.

En la asamblea se presentó el Plan Anual de Trabajo 2023 de la CPCE-F, en el que se dieron a conocer las tareas que cada una de las regiones deberán llevar a cabo para una mejor gestión en materia de auditoría, vigilancia, capacitación y seguimiento al ejercicio presupuestal.

ENE/23

UNO CADA **409** MINUTOS EN MX

**87,593** CASOS DE DELITOS COMETIDOS POR FUNCIONARIOS PÚBLICOS



SEPTIEMBRE 2022

PERCEPCIÓN DE CORRUPCIÓN DE AUTORIDADES 2022



JUN/22

**98,050** ABUSOS DE CONFIANZA

ABUSOS DE CONFIANZA EN MÉXICO  
En México se registra **UNO** cada

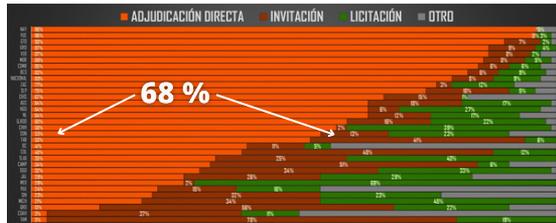
**19**  
MINUTOS



SEPTIEMBRE 2021

NÚMERO DE CONTRATOS REALIZADOS 2020

SERIE: ASÍ VA LA TRANSPARENCIA EN MX



# DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA CORRUPCIÓN

La corrupción, entendida como el acto de abuso del poder público para beneficio personal, tiene múltiples manifestaciones y características. Se expresa en diversos ámbitos de la vida política, social y privada de un país como soborno, apropiación de bienes públicos, extorsión en procesos de contratos, entre otras. La corrupción tiene efectos múltiples pues socava el desarrollo humano al desviar recursos públicos que originalmente estaban previstos para la provisión de bienes públicos y servicios básicos; además, agudiza la desigualdad, obstaculiza el desarrollo económico, corroe el estado de derecho, destruye la confianza pública en las instituciones públicas y es la principal causa generadora de desastres.

Desde hace varios años, sobre todo desde que empecé a tratar los temas de gestión de riesgos, al ver los estragos que causaban la mala praxis de nuestra actividad profesional y empresarial de la construcción, nos hicieron emigrar nuestro objetivo de integración gremial en búsqueda de mejores oportunidades a búsqueda del bien común, al descubrir que mucho de los desastres que suceden, no son por falta de conocimiento técnico, sino por ausencia de ética profesional.

El simple hecho de ocupar un cargo público sin estar preparado, es corrupción, sobre todo de protección civil o salud (más en éstos tiempos que la pandemia hay miles de vidas en juego), los cargos públicos no son universidades de aprendizaje a la prueba y error, y el COVID nos lo pone de ejemplo, para eso existen otras instituciones para prepararte, sobre todo educativas.

## 9 DE DICIEMBRE

Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), con la corrupción se pierde una cantidad de dinero diez veces mayor que la dedicada a la asistencia oficial para el desarrollo. Es un delito grave que frena el desarrollo económico, social, democrático y la paz en todas las sociedades y promueve la violencia. Su valor monetario equivale a más del 5 % del PIB mundial.

El 31 de octubre de 2003, la Asamblea General aprobó la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, que entró en vigor en diciembre de 2005, para crear conciencia contra esta lacra también designó el 9 de diciembre como Día Internacional contra la Corrupción y, más tarde, en 2015, se agregan indicadores sobre el tema en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

El pasado 26 de noviembre la Cámara de Diputados aprobó el dictamen por el que se declara el 9 de diciembre de cada año como "Día Nacional contra la Corrupción" en México, mismo que se remitió al Senado de la República para sus efectos Constitucionales.

### CORRUPCIÓN EN MÉXICO

México ha realizado ajustes normativos e institucionales para responder al reto de controlar y disminuir la corrupción; sin embargo, los ajustes normativos e institucionales de los últimos años coinciden con un aumento sostenido de las víctimas de corrupción entre la población de 18 años y más.

Los actos de corrupción han aumentado en 25 de las 32 entidades en el periodo analizado, siendo Durango, CDMX y EDOMEX las entidades que exhibieron las mayores prevalencias de corrupción en el país para 2019. A pesar del incremento generalizado en los niveles de soborno, hubo siete entidades que entre 2013 y 2019 presentaron una disminución en el porcentaje de víctimas de este delito, siendo San Luis Potosí, Chihuahua, Tabasco y Zacatecas, los estados donde más se redujo la prevalencia de soborno. En contraste, las entidades de Durango, Morelos, Guerrero, Aguascalientes y Sonora tuvieron en 2019 más del doble de víctimas de soborno que seis años antes. A nivel municipal, los avances en la implementación de planes anticorrupción han sido marginales en los últimos años. En 2010, sólo el 17% de los municipios reportó contar con un instrumento de este tipo y para 2018 poco más de 20%.

En 2019, el monto total por actos de corrupción que experimentaron las personas al realizar pagos, trámites o solicitudes de servicios públicos, y otros contactos con autoridades, ascendió a 12 770 millones de pesos, lo que representó 3 822 pesos promedio por persona afectada Mexicanos contra la corrupción comparte tres consejos para comenzar a frenar la corrupción:

- Empezar con ejemplos en casa
- Fomentar la cultura de denuncia y,
- Exhibir y crear conciencia en los costos de la corrupción



# CONECTA CONGRESO EMPRESARIAL

Hermosillo, Sonora

**99.6%**

De las empresas Sonorenses establecidas pertenecen al grupo de MIPYMES y solamente el 0.4% corresponde a grandes empresas

**118,824**

Unidades económicas registradas, de las cuales 118,368 son consideradas MIPYMES

**2,000**

Empresarios y emprendedores compartirán y desarrollarán experiencias para incrementar sus oportunidades de negocios



**CONECTA**  
CONGRESO EMPRESARIAL

## OBJETIVO



Crear en Hermosillo, Sonora el más importante evento de capacitación y vinculación empresarial para que todo participante fortalezca sus capacidades e impulsen su desarrollo, innovación, productividad, competitividad y se den a conocer con más de **2,000 participantes**, generando consumo local.

## CONFERENCIAS, TALLERES, ASESORES, NETWORKING & TECNOLOGÍA

Un gran equipo estratégicamente seleccionado ofreciendo las mejores herramientas para tener éxito en el proceso de crecimiento de su negocio.

Nos vemos en Expo Forum, de 11:00 am - 8:00 pm.

**25 y 26**

de mayo 2023  
Hermosillo, Sonora.

**\$2,400** Pesos

Inversión por 2 días  
empoderando su negocio.

### Misión



Crear un proyecto de transformación que ayude a: **Promover la institucionalización, el fortalecimiento y el crecimiento** de emprendedores y empresarios PyMEs, propiciando espacios de vinculación de negocios que aceleren el camino al éxito.

### Visión



Ser una ONG (Organización no gubernamental) que genere cambios estructurales de **nuevas oportunidades y crecimiento** para empresarios y que impacte en el desarrollo económico del país.

Informes



## ¿Qué es la ASF?

# ASF | Auditoría Superior de la Federación

CÁMARA DE DIPUTADOS

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) es el órgano técnico especializado de la Cámara de Diputados, dotado de autonomía técnica y de gestión, se encarga de fiscalizar el uso de los recursos públicos federales en los tres Poderes de la Unión; los órganos constitucionales autónomos; los estados y municipios; y en general cualquier entidad, persona física o moral, pública o privada que haya captado, recaudado, administrado, manejado o ejercido recursos públicos federales. El resultado final de la labor de la ASF son los Informes Individuales de Auditoría y el Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública.

### Misión

Fiscalizar los recursos públicos para prevenir prácticas irregulares y contribuir al buen gobierno.

### Visión

Ser un actor clave en el fortalecimiento de políticas públicas, instituciones y el buen uso de los recursos de la Federación.

### Marco de Actuación

La ASF es un órgano especializado de la Cámara de Diputados que cuenta con autonomía técnica y de gestión para decidir sobre su organización interna, funcionamiento, resoluciones y manejo de los recursos presupuestales que le son asignados. Su actuación se rige por un conjunto de disposiciones jurídicas, técnicas y éticas.

Los principales ordenamientos jurídicos que dan origen y norman la actuación de la ASF son la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación. En los últimos años, estos ordenamientos se han modificado para crear un órgano de fiscalización eficiente y moderno.

En el ámbito técnico, la ASF ha emitido diversas normas y procedimientos de auditoría para llevar a cabo sus funciones y los cuales recogen los avances en la materia. Por su calidad, las normas técnicas institucionales son similares a las utilizadas por países de mayor grado de desarrollo, y se actualizan constantemente para garantizar su mejora.

En materia de ética y conducta, la ASF cuenta con una Política Institucional de Integridad que está compuesta por el Código de Ética, el Código de Conducta y las Directrices para Prevenir el Conflicto de Intereses. La finalidad de estos instrumentos es que el personal de la ASF se conduzca bajo estrictos principios y lineamientos de independencia, imparcialidad y rigor técnico.

### Funciones

La acción de fiscalizar es sinónimo de auditar; por su parte, el término "superior" indica que la ASF es la máxima autoridad y última instancia del país encargada de realizar auditorías externas<sup>1</sup> a los fondos públicos, lo cual es acorde con las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores, (ISSAI, por sus siglas en inglés) emitidas por la INTOSAI; organización de la cual la ASF es miembro.

La ASF puede fiscalizar todas las operaciones que involucren recursos públicos federales o Participaciones Federales, que lleven a cabo los tres Poderes de la Unión, los órganos constitucionales autónomos, los estados, municipios y alcaldías de la Ciudad de México, las empresas productivas del Estado, así como cualquier otro ente público, entidad, persona física o moral, pública o privada.

N.º	Auditor	Periodo
1º	Gregorio Guerrero Pozas	30 de diciembre de 2000 - 31 de diciembre de 2001
2º	Arturo González de Aragón	1 de enero de 2002 - 31 de diciembre de 2009
3º	Juan Manuel Portal Martínez	1 de enero de 2010 - 31 de diciembre de 2017
—	Juan Javier Pérez Saavedra (interino)	1 de enero - 15 de marzo de 2018
4º	David Colmenares Páramo	15 de marzo de 2018 - <i>En el cargo</i>

### Titulares de la Auditoría Superior de la Federación

Al frente de la ASF habrá un Titular, el cual es electo por un periodo de ocho años, por el voto de las dos terceras partes de los miembros presentes de la Cámara de Diputados. El Titular de la ASF puede ser reelecto por una sola vez y podrá ser removido por la Cámara por causas graves a las cuales se refiere la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.



Lic. David Rogelio Colmenares Páramo  
Auditor Superior de la Federación

#### Sobre el Auditor Superior

El 15 de marzo de 2018, la LXIII Legislatura de la H. Cámara de Diputados eligió al **Lic. David Rogelio Colmenares Páramo** como Auditor Superior de la Federación, para el periodo 2018-2026.

El **Lic. Colmenares Páramo** es economista egresado de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México, en donde es profesor desde hace 30 años.

En cuanto a su trayectoria profesional, ha ocupado importantes cargos en el sector público, entre los que destacan: Secretario de Finanzas del Estado de Oaxaca (1986-1992); Coordinador de Administración Fiscal Región Sur (1992-1995); Director de Administración y Adquisiciones de LICONSA (1995-1998); Delegado en el Estado de Oaxaca del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C. (1999-2000); Titular de la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas (UCEF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (2000-2006);

Auditor Especial del Gasto Federalizado en la Auditoría Superior de la Federación (ASF) (2012-2013); Contralor Interno en el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa (2014-2015) y Titular de la Unidad de Coordinación Regional y Relaciones Institucionales de la Autoridad Federal para el Desarrollo de las Zonas Económicas Especiales (AFZEE) (2016-2018).

El **Lic. Colmenares Páramo** cuenta con amplia experiencia como docente, impartiendo cursos desde 1978 en las materias de Política Económica, Finanzas Estatales, Política Fiscal y Economía del Sector Público, entre otros. Ha sido miembro de la Junta de Gobierno de la Universidad de las Américas (UDLA) así como miembro de la Comisión Dictaminadora de Planes y Programas de Estudio de las Escuelas y Facultades de Economía del País.

Debido a su destacada experiencia como servidor público y notable presencia dentro del ámbito académico, el Auditor Superior cuenta con diversas publicaciones, entre las que se encuentran:

- Equidad y esfuerzo fiscal, la experiencia mexicana (2006)
- Participación ciudadana y control social (1994)
- Federalismo fiscal en México 1989-1994 (1994)
- Factores sociales y económicos de la corrupción (1993)
- Desde 1979 ha colaborado para diversos medios impresos locales y nacionales, destacándose su participación como Consejero Editorial y colaborador invitado del Suplemento Dominical, ambos del Periódico Reforma.

El **Lic. Colmenares Páramo** fue Presidente del Colegio Nacional de Economistas de 2000 a 2002, miembro del Comité Técnico de la Conferencia Nacional de Municipios de México (CONAMM), miembro de la Academia Mexicana de Auditoría Integral y al Desempeño, A.C., así como participe en las Comisiones de Asuntos Tributarios de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) y el Consejo Coordinador Empresarial (CCE).

## Principales funciones y estructura de la ASF

De acuerdo con el artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, la fiscalización de la Cuenta Pública que lleva a cabo la ASF tiene por objeto:

I. Evaluar los resultados de la gestión financiera:

a) La ejecución de la Ley de Ingresos y el ejercicio del Presupuesto de Egresos para verificar la forma y términos en que los ingresos fueron recaudados, obtenidos, captados y administrados; constatar que los recursos provenientes de financiamientos y otras obligaciones y empréstitos se contrataron, recibieron y aplicaron de conformidad con lo aprobado; y revisar que los egresos se ejercieron en los conceptos y partidas autorizados, incluidos, entre otros aspectos, la contratación de servicios y obra pública, las adquisiciones, arrendamientos, subsidios, aportaciones, donativos, transferencias, aportaciones a fondos, fideicomisos y demás instrumentos financieros, así como cualquier esquema o instrumento de pago a largo plazo;

b) Si se cumplió con las disposiciones jurídicas aplicables en materia de sistemas de registro y contabilidad gubernamental; contratación de servicios, obra pública, adquisiciones, arrendamientos, conservación, uso, destino, afectación, enajenación y baja de bienes muebles e inmuebles; almacenes y demás activos; recursos materiales, y demás normatividad aplicable al ejercicio del gasto público;

c) Si la captación, recaudación, administración, custodia, manejo, ejercicio y aplicación de recursos federales, incluyendo subsidios, transferencias y donativos, y si los actos, contratos, convenios, mandatos, fondos, fideicomisos, prestación de servicios públicos, operaciones o cualquier acto que las entidades fiscalizadas, celebren o realicen, relacionados con el ejercicio del gasto público federal, se ajustaron a la legalidad, y si no han causado daños o perjuicios, o ambos, en contra de la Hacienda Pública Federal o, en su caso, del patrimonio de los entes públicos de la Federación;

d) Comprobar si el ejercicio de la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos se ha ajustado a los criterios señalados en los mismos:

- i. Si las cantidades correspondientes a los ingresos y a los egresos, se ajustaron o corresponden a los conceptos y a las partidas respectivas;
- ii. Si los programas y su ejecución se ajustaron a los términos y montos aprobados en el Presupuesto de Egresos, y
- iii. Si los recursos provenientes de financiamientos y otras obligaciones se obtuvieron en los términos autorizados y se aplicaron con la periodicidad y forma establecidas por las leyes y demás disposiciones aplicables, y si se cumplieron los compromisos adquiridos en los actos respectivos;

II. Verificar el cumplimiento de los objetivos contenidos en los programas:

a) Realizar auditorías del desempeño de los programas, verificando la eficiencia, la eficacia y la economía en el cumplimiento de los objetivos de los mismos;

b) Si se cumplieron las metas de los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos y si dicho cumplimiento tiene relación con el Plan Nacional de Desarrollo y los programas sectoriales, y

c) Si se cumplieron los objetivos de los programas y las metas de gasto que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres;

III. Promover las acciones o denuncias correspondientes para la imposición de las sanciones administrativas y penales por las faltas graves que se adviertan derivado de sus auditorías e investigaciones, así como dar vista a las autoridades competentes cuando detecte la comisión de faltas administrativas no graves para que continúen la investigación respectiva y promuevan la imposición de las sanciones que procedan, y

IV. Las demás que formen parte de la fiscalización de la Cuenta Pública o de la revisión del cumplimiento de los objetivos de los programas federales.

Informe de Resultados 2021 (publicado febrero 2023)  
<http://informe.asf.gob.mx/>

Fuente:  
<https://www.asf.gob.mx/Default/Index>

# ISTAI: Instituto Sonorense de Transparencia



## Objetivos:

- Fortalecer relaciones con sujetos obligados, sociedad organizada e instituciones de transparencia informativa.
- Conocer y monitorear los avances en materia de acceso, clasificación y archivo de los sujetos obligados.
- Establecer relaciones de colaboración y apoyo con la ciudadanía y los sujetos obligados.
- Definir lineamientos en materia de acceso, clasificación y archivo de la información pública.
- Capacitación continua a sujetos obligados en el cumplimiento de la obligación en materia de acceso, clasificación de la información y archivo.
- Crear y difundir una cultura de la transparencia.

## Visión

Ser un Órgano autónomo de servidores públicos comprometidos en la gestión de calidad y en la promoción de la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas, que garantiza a la sociedad en su conjunto con responsabilidad y profesionalismo el cumplimiento del marco jurídico de acceso a la información pública y a la protección de datos personales.

## Misión

Consolidarse como el Órgano autónomo y garante en el Estado de Sonora, del derecho de acceso a la información pública y a la protección de datos personales, fomentando la cultura de la transparencia, en un marco de participación ciudadana y en la promoción de un gobierno abierto a la comunidad.

## Directorio

- **LIC. GUADALUPE TADDEI ZAVALA:**  
COMISIONADA PRESIDENTA  
guadalupe.taddei@transparenciasonora.org  
(662)213-15-43 (46) 212-43-08 Y 01800 701 65 66 EXT. 104
- **MTRA. ANA PATRICIA BRISEÑO TORRES:** COMISIONADA  
patricia.briseno@transparenciasonora.org  
(662)213-15-43 (46) 212-43-08 Y 01800 701 65 66 EXT. 105
- **MTRO. WILFREDO ROMAN MORALES SILVA:** COMISIONADO  
wilfredo.morales@transparenciasonora.org  
(662)213-15-43 (46) 212-43-08 Y 01800 701 65 66 EXT. 101
- **LIC. JUAN ALBERTO LÓPEZ MENDIVIL:** SECRETARIO TÉCNICO  
juanalbertolopez@transparenciasonora.org  
(662)213-15-43 (46) 212-43-08 Y 01800 701 65 66 EXT. 116
- **LIC. ETSAU VICUÑA CADENA:** CONTRALOR  
etsau.vicuna@transparenciasonora.org  
(662)213-15-43 (46) 212-43-08 Y 01800 701 65 66 EXT. 107
- **LIC. ANA MARIBEL SALCIDO JASHIMOTO:** DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA  
anamaribel.salcido@transparenciasonora.org  
(662)213-15-43 (46), 212-43-08 Y 01800 701 65 66 EXT. 116
- **MTRA. GRICELDA HOYOS ACUÑA:** DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN Y CAPACITACIÓN  
gricelda.hoyos@transparenciasonora.org  
(662)213-15-43 (46) 212-43-08 Y 01800 701 65 66 EXT. 201
- **LIC. LIZBETH SABINA GONZALEZ BUSTAMANTE:** DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA  
lizbethgonzalez@transparenciasonora.org  
(662)213-15-43 (46) 212-43-08 Y 01800 701 65 66 EXT. 108
- **LIC. ADOLFO MARIANO CABRAL PORCHAS:** DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN  
difusion@transparenciasonora.org  
(662)213-15-43 (46) 212-43-08 Y 01800 701 65 66 EXT. 111

## EL PRECIO DE LA AVARICIA: UNA HISTORIA DE TRAGEDIA Y JUSTICIA



**Henry A. Peralta**  
CEO de Soluciones Resilientes



Había una vez, en una ciudad propensa a los terremotos, tres hombres que trabajaban juntos en un proyecto de construcción de edificios de gran envergadura. El ingeniero calculista estructural, el constructor y el interventor eran conocidos en la ciudad por su trabajo bien hecho y su compromiso con la seguridad de los residentes.

Pero un día, la corrupción y la avaricia se apoderaron del constructor y del interventor. En un intento de ahorrarse un poco de dinero, decidieron ignorar las especificaciones del ingeniero calculista y utilizar materiales más baratos y de menor calidad para construir los edificios. Además, tampoco cumplieron con las pautas de construcción necesarias y necesarias para garantizar la seguridad de los residentes.

El ingeniero calculista advirtió a sus colegas sobre las consecuencias de sus acciones, pero sus advertencias cayeron en oídos sordos. Y así, los edificios se construyeron de manera insegura, sin tener en cuenta las normas sísmicas y de construcción necesarias.

Un día, un gran terremoto sacudió la ciudad, y los edificios construidos por el constructor y el interventor colapsaron, dejando a miles de personas atrapadas y muchas otras muertas.

Cuando las autoridades investigaron el incidente, descubrieron la verdad detrás del colapso de los edificios. Los tres hombres fueron llamados a juicio, y mientras el ingeniero calculista demostró su inocencia al corroborar que los diseños se habían realizado acorde a las normas sísmicas vigentes, el constructor y el interventor no pudieron hacer lo mismo y fueron condenados a la cárcel por su negligencia y corrupción.

La ciudad aprendió una valiosa lección sobre la importancia de seguir las normas y pautas necesarias para garantizar la seguridad de los residentes. Y aunque los tres hombres ya no trabajan juntos, el ingeniero calculista sigue diseñando edificios seguros y confiables, mientras que el constructor y el interventor se lamentan por haber puesto la avaricia por encima de la seguridad y la integridad.

La moraleja de esta historia es que la corrupción y la avaricia nunca deben ser toleradas, especialmente en proyectos de construcción que pueden poner en peligro la vida de las personas. Los profesionales responsables de construir edificios deben cumplir con las normas y pautas necesarias para garantizar la seguridad de los residentes. Además, es importante escuchar a los expertos y tomar en cuenta sus recomendaciones, ya que pueden ser la diferencia entre la seguridad y la tragedia. En última instancia, la seguridad de las personas siempre debe ser la máxima prioridad en cualquier proyecto de construcción.

***¡No son los terremotos los que matan a las personas, son los muros mal construidos que se caen en sus cabezas!***

# El Marco de Sendai

es nuestra guía para lograr que las comunidades en todo el mundo sean más seguras y resilientes ante los desastres.

#MeEnresilienta



SEMANARIO PARA EL  
**INVERSIONISTA**

## SE ESTANCA MÉXICO EN PERCEPCIÓN DE LA CORRUPCIÓN: TRANSPARENCIA MEXICANA



Por tercer año consecutivo, México obtuvo 31 puntos, donde 100 sería la mejor calificación posible y cero la peor.

México había mejorado su calificación en 2019 y 2020, pero a partir de ese año, su calificación en este índice se mantuvo constante. México sigue siendo el país peor evaluado entre los países que integran la OCDE y es el segundo peor evaluado en el G20. Solo Rusia tuvo una peor calificación que México entre las veinte economías más grandes del mundo.

Berlín/Ciudad de México, 31 de enero de 2023.—Transparencia Internacional y Transparencia Mexicana presentaron la edición 2022 del Índice de Percepción de la Corrupción (IPC). Este instrumento registra la opinión de especialistas, analistas de riesgo financiero, mujeres y hombres de la academia y los negocios sobre la situación que guarda la corrupción en cada uno de los 180 países evaluados.

Por tercer año consecutivo, México mantuvo la misma calificación en el IPC: 31 puntos. La escala del índice va de cero, la peor calificación, a 100, la mejor calificación posible. Con 31 puntos, México se ubica en la posición 126 de los 180 países evaluados por Transparencia Internacional. México obtuvo la misma calificación que Bolivia, Laos y Uzbekistán. Los países mejor evaluados en 2022 fueron Dinamarca (90 puntos), Finlandia y Nueva Zelanda (87 puntos), seguidos de Noruega (84 puntos), Singapur y Suecia (83 puntos). Los países peor evaluados fueron Siria y Sudán del Sur con 13 puntos, y Somalia, el peor calificado, con 12 puntos.

Entre los 38 países que integran la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, OCDE, México ocupó la última posición. En el llamado G20, el grupo que incluye a las principales economías del planeta, México y Rusia ocuparon los últimos lugares.

### Análisis de los resultados de México en el IPC 2022

Los resultados de México en este índice en 2019 y 2020, ilustraban una tendencia positiva para este país en materia de control efectivo de la corrupción. Sin embargo, la ausencia de sentencias firmes

para los involucrados en los grandes casos de corrupción, como Odebrecht o la Estafa Maestra, o los vinculados con el caso de Agronitrogenados en PEMEX o de Segalmex, han puesto en duda la capacidad de la Fiscalía General de la República para ir más allá de la denuncia y llevar a los responsables a juicio.

Pese a que la sociedad mexicana identifica a la corrupción como uno de los principales obstáculos para el desarrollo social y la reducción de las desigualdades, las grandes tramas de corrupción no han sido sancionadas; ni se han devuelto a las arcas de la nación los recursos desviados. Cada vez hay más evidencia pública de que las autoridades responsables de la impartición de justicia en esta materia podrían utilizar estas instituciones con un sesgo político-electoral.

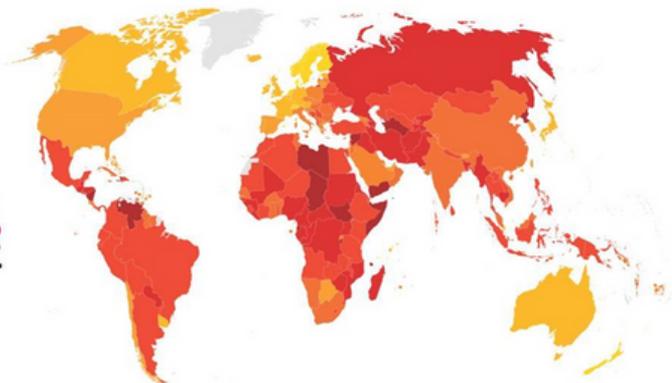
### Recomendaciones para México

- Dado que el Sistema Nacional Anticorrupción es la suma de las instituciones de control, fiscalización e investigación de la corrupción en el país, México puede aprovechar su potencial y orientarlo a la sanción de los grandes casos de corrupción que han lastimado al país.
- México tiene una tarea pendiente en la recuperación de activos desviados: es una oportunidad para cicatrizar la herida social dejada por años de corrupción e impunidad.
- La estrategia anticorrupción debe poner energía en la reparación del daño a las víctimas y especialmente en la garantía de no repetición.
- Además de la protección a denunciantes y alertadores de corrupción, México debe dar garantías a quienes investigan la corrupción de que no recibirán represalias o que serán amedrentados.
- El uso de la anticorrupción con fines político-electorales sigue siendo uno de los mayores riesgos para el trabajo de instituciones anti-lavado de dinero o de procuración de justicia. La anhelada autonomía constitucional de la Fiscalía General no puede ser pretexto para el abuso de poder.
- Es especialmente delicada la actuación de las autoridades mexicanas en casos de corrupción transnacional: mientras que otros países sancionan la corrupción ocurrida en México, las autoridades locales no avanzan en estos temas.



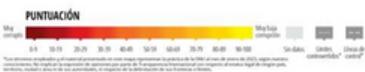
# ÍNDICE DE PERCEPCIÓN DE LA CORRUPCIÓN 2022

Niveles de percepción de corrupción en el sector público en 180 países/territorios del mundo.



**PUNTUACIÓN PAÍS/TERRITORIO**

97	Chile	52	Granada	41	Islas Salomón	36	Sri Lanka	30	Mauritania	23	Irak
90	Dinamarca	67	Malta	51	Malta	42	Timor-Leste	36	Tailandia	30	Myanmar
87	Finlandia	67	Unidos	51	Ruanda	42	Trinidad y Tobago	36	Turquía	30	Papúa Nueva Guinea
87	Nueva Zelandia	67	Barbados	51	Arabia Saudita	42	Vietnam	34	Bosnia-Herzegovina	28	Topo
84	Noruega	64	Bahamas	50	Croacia	41	Kosovo	34	Gambia	28	Gabón
83	Singapur	63	Israel	49	Mauricio	41	Guyana	34	Indonesia	28	Mali
83	Suecia	63	Ciudad del Sur	49	Namibia	40	India	34	Malawi	28	Paraguay
82	Suiza	62	Lituania	48	Vietnam	40	India	34	Malawi	28	Rusia
80	Países Bajos	62	Portugal	47	Jordania	40	Maldivas	34	Nepal	27	Kirguistán
77	Alemania	60	Botswana	47	Malasia	40	Macedonia del Norte	34	Sierra Leona	27	Pakistán
77	Irlanda	60	Cabo Verde	46	Armenia	40	Surinam	33	Argelia	26	Camerún
77	Luxemburgo	60	San Vicente y las Granadinas	46	Rumanía	40	Túnez	33	Angola	26	Liberia
75	Hong Kong	59	España	45	China	39	Bielorrusia	33	El Salvador	26	Madagascar
74	Canadá	60	Letonia	45	Cuba	39	Colombia	33	Mongolia	26	Mozambique
74	Estonia	59	Montenegro	45	Montenegro	39	Moldavia	33	Filipinas	26	Uganda
74	Islandia	58	Qatar	44	Santo Tomé y Príncipe	38	Argentina	33	Ucrania	25	Bangladés
74	Uruguay	58	Georgia	44	Berlín	38	Etiopía	32	Zambia	25	Guinea
73	Bélgica	58	Italia	44	Jamaica	38	Marruecos	32	República Dominicana	25	Irán
73	Japón	58	Eslovenia	44	Omán	38	Tanzania	32	Kenia	24	Afganistán
73	Reino Unido	55	Dominica	43	Benín	37	Costa de Marfil	32	Niger	24	Cambodia
72	Francia	55	Polonia	43	Bulgaria	37	Lesoto	31	Bolivia	24	República Centroafricana
71	Austria	55	Santa Lucía	43	Ghana	36	Albania	31	Laos	24	Guatemala
70	Seychelles	54	Costa Rica	43	Senegal	36	Ecuador	31	México	24	Libano
69	Estados Unidos de América	53	Polonia	43	Sudáfrica	36	Kazajistán	31	Uzbekistán	24	Nigeria
68	Bután	52	Chipre	42	Hungría	36	Perú	30	Egipto	23	Tayikistán
68	Taiwán	52	Grecia	42	Kuwait	36	Serbia	30	Esuatini	23	Azerbaiyán
										23	Honduras



#cpi2022  
www.transparency.org/cpi

Este trabajo de Transparencia Internacional (2022) cuenta con licencia de tipo CC BY-ND 4.0

SI PIENSAS COMPRAR  
O VENDER UNA PROPIEDAD  
POR TU SEGURIDAD

# PIDE LICENCIA

ASESORATE CON NOSOTROS





Transparencia Mexicana es una organización de la sociedad civil dedicada al control de la corrupción en México. Bajo un enfoque de derechos humanos, generamos propuestas concretas para reducir riesgos de corrupción y fortalecer las capacidades, tanto del sector público como privado, para atender las causas y efectos de este problema. Nuestra experiencia abarca desde la medición del impacto de la corrupción en trámites y servicios públicos hasta el análisis específico de riesgos de corrupción en sectores como el de las contrataciones públicas o el sector energético. Somos el capítulo de Transparencia Internacional en México.

#### Los principales objetivos de Transparencia Mexicana son:

1.- Promover la consolidación de una cultura ciudadana de respeto a la legalidad. Para ello, busca mejorar la comprensión de dicha cultura, así como los retos que una ética social supone. En este sentido, la discusión ética no trata sólo de la convicción interior, sino también de una nueva relación con la colectividad.

2.- Analizar e integrar propuestas en torno al aparato educativo y al sistema de valores. No todo puede estar normado. Es por ello que Transparencia Mexicana se interna en el terreno de la cultura cívica y los valores de los mexicanos. Entender los valores de transparencia y respeto a la legalidad que tanto el sistema educativo, como los medios y la familia transmiten, es una tarea esencial para producir una nueva cultura en contra de la corrupción.

3.- Establecer alianzas y redes de combate a la corrupción. Tanto en el ámbito internacional, a través de Transparency International, como en los distintos estados del país, Transparencia Mexicana busca establecer coaliciones que promuevan políticas concretas para reducir los márgenes de corrupción.

4.- Mantener una vocación de servicio y asesoría. Los objetivos de Transparencia Mexicana incluyen la generalización de medidas exitosas para combatir la corrupción. Para ello, busca asesorar a los organismos involucrados en decisiones con riesgo de corrupción, con información y acciones concretas que permitan reducirlo.

5.- Definir algunas de las acciones necesarias para fortalecer la constitucionalidad de la vida pública y privada en el país. Se trata de generalizar la defensa de la legalidad como una forma institucionalmente eficaz y económicamente rentable de participar en sociedad.

#### TRANSPARENCY INTERNATIONAL

Transparency International (TI) es una organización internacional, no gubernamental, no partidista, y sin fines de lucro, dedicada a combatir la corrupción a nivel nacional e internacional.

Desde su fundación en 1993, ha sido reconocida ampliamente por colocar la lucha anticorrupción en la agenda global.

El desafío de mantener el tema de la corrupción como un tema prioritario en la conciencia global es uno de los elementos principales de la misión continua de TI.

Esta organización está comprometida a crear amplias coaliciones de individuos y organizaciones, para trabajar con ellas en la disminución de la corrupción y en la introducción de reformas. En vez de orientarse a 'nombrar nombres' y a denunciar individuos, gobiernos o empresas corruptas, TI lucha en contra de la corrupción a nivel nacional e internacional a través de la construcción y el fortalecimiento de sistemas de integridad.

A nivel internacional, el movimiento TI tiene como objetivo principal infundir al sistema global de valores la transparencia y la rendición de cuentas como normas públicamente reconocidas.

Los capítulos nacionales de TI se dedican a crear conciencia entre la población sobre los daños ocasionados por los sobornos y la corrupción, así como a identificar y contribuir con métodos constructivos para reformar los sistemas legales y políticos nacionales. A través de la construcción de coaliciones, TI reúne a los actores más relevantes del gobierno, el sector privado, el mundo académico, las asociaciones profesionales, los medios de comunicación y a las diversas organizaciones de la sociedad civil.

Más allá del personal de los Capítulos Nacionales, TI tiene un personal de alrededor de 40 personas que trabajan en las oficinas de la Secretaría Internacional en Berlín y Londres. TI también cuenta con el apoyo de un equipo de expertos voluntarios que ofrecen su tiempo, experiencia y contactos profesionales.

En vez de proporcionar asistencia técnica de manera tradicional, desde su inicio, TI ha optado por jugar el papel de catalizador, buscando siempre la manera en que otras organizaciones más especializadas puedan activarse en la lucha contra la corrupción. Asimismo, al trabajar en colaboración con otras organizaciones, TI ha podido aumentar su eficacia.

TI cree que las organizaciones de la sociedad civil deben proporcionar la mayor parte del ímpetu y el liderazgo en la lucha global anticorrupción. Los gobiernos nacionales no tienen el alcance global para liderar solos esta lucha, mientras que para las instituciones internacionales es difícil reunir la voluntad política necesaria para actuar de manera eficaz. Incluso, muchas veces los gobiernos y el sector privado forman parte del problema de la corrupción.



# Gespo

SERVICIO A ESTADOS Y MUNICIPIOS

Somos una Sociedad Civil que tiene como objeto participar e influir de manera directa e indirecta en la toma de decisiones y/o en la construcción de alianzas estratégicas que presentan un beneficio para cualquier sector de la sociedad, contribuyendo así a la solución de los problemas que afectan su vida y su desarrollo, prestando los servicios y asesoría para tal efecto.



Fortalecimiento  
Estructura de Ingresos



Asesoría en materia  
jurídica y legislativa



Modernización  
Catastral



Generación de Programas  
de Beneficio Social



Autosuficiencia en  
Gestión de Riesgos



Gestión Financiera

Félix Berenguer 126-PB,  
Miguel Hidalgo, CDMX 11000

(+52) 55 5202 7599  
enriquet@gespo.mx  
etorlopez@gmail.com  
+52 1 55 7382 9079  
gespo.mx



# LA CORRUPCIÓN VISTA DESDE LA ACADEMIA



**DR. GERARDO  
RAMÍREZ URIBE**

*Coordinador del Programa  
de Ingeniería Civil de la  
Universidad de Sonora*



La corrupción es un problema que afecta a todas las sociedades, incluyendo a las universidades. En los últimos años, las instituciones académicas han implementado medidas para combatir este problema y garantizar la transparencia y la integridad en sus operaciones.

Una de las formas en que el Departamento de Ingeniería Civil y Minas (DICyM) está abordando la corrupción es a través de la implementación de políticas y códigos de conducta ética para sus profesores, estudiantes y personal administrativo. Estos códigos establecen los estándares de conducta que se esperan de los miembros de la comunidad universitaria, y también establecen los procesos para reportar y abordar casos de corrupción.

Otra forma en que el DICyM está combatiendo la corrupción es a través de la implementación de medidas de control interno. Estas medidas incluyen auditorías internas y externas, y sistemas de control financiero que monitorean el uso de los recursos y aseguran la transparencia en la gestión de fondos públicos y privados. También se están implementando sistemas de denuncia anónima, que permiten a los miembros de la comunidad universitaria reportar posibles casos de corrupción sin temor a represalias.

Además, actualmente, se está promoviendo la educación y la conciencia sobre la corrupción a través de la inclusión de cursos sobre ética y transparencia en sus programas académicos. Estos cursos ayudan a los estudiantes a entender la importancia de la integridad en la vida académica y profesional, y les brindan herramientas para detectar y prevenir la corrupción.

Los ingenieros, como profesionales que trabajan en la creación y desarrollo de proyectos y tecnologías, tienen una responsabilidad importante en la lucha contra la corrupción.



En general, los ingenieros ven la corrupción como un obstáculo para el desarrollo y progreso de la sociedad. La corrupción en proyectos de ingeniería puede llevar a la mala gestión de recursos, el uso ineficiente de materiales y la falta de calidad en las construcciones, lo que puede poner en riesgo la seguridad de las personas y el medio ambiente.

Además, los ingenieros también pueden verse presionados por situaciones de corrupción en el ámbito laboral. Pueden ser tentados a aceptar sobornos o favores para acelerar proyectos o conseguir contratos, lo que puede comprometer su ética profesional y su reputación.

Por lo tanto, muchos ingenieros están comprometidos en la lucha contra la corrupción en la ingeniería. Esto puede incluir la implementación de medidas de control interno para detectar y prevenir la corrupción en proyectos, la promoción de códigos de ética y conducta que establezcan estándares claros y fomenten la integridad, y la participación en iniciativas para denunciar casos de corrupción en la industria.

Muchos ingenieros están de acuerdo en que la educación y la conciencia sobre la corrupción son fundamentales para combatir este problema. Los ingenieros deben recibir una formación ética desde sus estudios universitarios y contar con herramientas para identificar y abordar situaciones de corrupción en el ámbito laboral.

En conclusión, el DICyM se encuentra comprometido a combatir la corrupción y asegurar la transparencia y la integridad en sus operaciones. A través de la implementación de políticas y códigos de conducta ética, medidas de control interno, educación y conciencia sobre la corrupción, y colaboración con otras instituciones, está haciendo su parte para abordar este problema global y asegurar un futuro más justo y equitativo para todos los estudiantes pertenecientes al programa de estudios.

**BIENVENIDOS**

**VIII SEMANA DE PROTECCIÓN CIVIL**

**DE REGRESO A LO BÁSICO, COMPRENDER EL RIESGO**

VISITA NUESTRO SITIO WEB

# LA CORRUPCIÓN



**JESÚS ROMÁN  
GUTIÉRREZ SÁNCHEZ**

*Presidente del Consejo del  
Colegio Nacional de  
Licenciados en  
Administración de Sonora*



En el latín es donde podemos establecer que se encuentra el origen etimológico del término corrupción. En concreto, emana del vocablo "corruptio", que se encuentra conformado por los siguientes elementos: el prefijo "con-", que es sinónimo de "junto"; el verbo "rumpere", que puede traducirse como "hacer pedazos"; y finalmente el sufijo "-tio", que es equivalente a "acción y efecto".

Corrupción es la acción y efecto de corromper (depravar, echar a perder, sobornar a alguien, pervertir, dañar). El concepto, de acuerdo al diccionario de la Real Academia Española (RAE), se utiliza para nombrar al vicio o abuso en un escrito o en las cosas no materiales.

## La corrupción como abuso de poder

En otro sentido, la corrupción es la práctica que consiste en hacer abuso de poder, de funciones o de medios para sacar un provecho económico o de otra índole.

## La política y el delito

En estos momentos, tal y como conocemos a través de los diversos medios de comunicación mundiales, se han producido numerosos casos de corrupción política. Esto viene a demostrar no sólo la impunidad con la que pueden actuar los distintos dirigentes sino también la necesidad del endurecimiento de las leyes para estas situaciones y de una reforma política generalizada.

Asimismo, hay que establecer que existen diversas instituciones y organismos que tienen como clara función el acometer lo que sería el control de la citada corrupción.

Entre ellos destaca, por ejemplo, Transparencia Internacional (TI). Una organización no gubernamental, fundada en la década de los años 90 y con sede en Berlín (Alemania), que se encarga de desarrollar distintas medidas con el claro objetivo de ponerle fin a la anteriormente citada acción.

## Distintos actos de corrupción

El tráfico de influencias, el **soborno**, la extorsión y el fraude son algunas de las prácticas de corrupción, que se ven reflejadas en acciones como entregar dinero a un funcionario público para ganar una licitación o pagar una dádiva o coima para evitar una clausura.

Según Transparencia Mexicana, en la edición 2021 del Índice de Percepción de la Corrupción, México mantuvo una calificación de 31 puntos, la misma que en 2020, en una escala que va de cero a 100, donde 100 sería la mejor calificación posible. Con esa calificación, México se ubica en la posición 124 de los 180 países evaluados por Transparencia Internacional.

México comparte la misma calificación (31 puntos) que Gabón, Níger y Papúa Nueva Guinea. Los países mejor evaluados en el IPC 2021 son Dinamarca, Finlandia y Nueva Zelanda (con 88 puntos de 100 posibles), seguidos de Noruega, Singapur y Suecia (con 85 puntos). Los países peor evaluados fueron Siria y Somalia con 13 puntos, mientras que Sudán del Sur, obtuvo solo 11 puntos.

México sigue siendo el país peor evaluado en términos de corrupción de los 38 países que integran la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, OCDE.

En el G20, México ocupa la posición 18, por encima de Rusia que se ubicó en la posición 19. La Unión Europea, que también forma parte del G20, no es evaluada en bloque sino por país.

En el G20, México ocupa la posición 18, por encima de Rusia que se ubicó en la posición 19. La Unión Europea, que también forma parte del G20, no es evaluada en bloque sino por país.

México - Índice de Percepción de la Corrupción		
Fecha	Ranking de la Corrupción	Índice de Corrupción
2022	126 <sup>o</sup>	31
2021	124 <sup>o</sup>	31
2020	124 <sup>o</sup>	31
2019	130 <sup>o</sup>	29
2018	138 <sup>o</sup>	28
2017	135 <sup>o</sup>	29
2016	123 <sup>o</sup>	30
2015	111 <sup>o</sup>	31

**Recomendaciones para México por Transparencia Mexicana**

- La gran corrupción debe pasar de las investigaciones a las sanciones efectivas. Los integrantes de las redes deben ser sancionados y los activos desviados deben reintegrarse al patrimonio nacional.
- El Sistema Nacional Anticorrupción es la suma de sus partes. Las instituciones y organismos que forman parte del Sistema Nacional Anticorrupción deben ser evaluados en términos de su desempeño individual, con un enfoque de resultados y no solo de procesos. Es central mantener la intervención de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) y el Servicio de Administración Tributaria (SAT) en materia anticorrupción.
- Uno de los eslabones más débiles de la política anticorrupción en México, y no solo en el gobierno federal, es la recuperación de activos. Es momento de cumplir la promesa gubernamental de “devolverle al pueblo lo robado”.
- El gobierno de México tiene que aprovechar el amplio apoyo social en esta materia para enfrentar a las redes de corrupción que se mantienen vivas, operantes, y en muchos casos vinculadas a redes criminales.

Los conceptos y análisis anteriores no deben ser minimizados y hacerlos invisibles, es claro que la sociedad mexicana al margen de colores partidistas sueña con un país donde la corrupción vaya a la baja hasta desaparecer, sin embargo, cabe aclarar que este cáncer de la corrupción no es solo en el ámbito del sector público, existe de manera muy visible en el sector empresarial, en todas sus acepciones.

El abuso del poder como se expuso líneas arriba viene de la mano de la falta de valores e integridad de los actores de actos de corrupción.

El tema de la impunidad es impresionante como en un común denominador aparece como una de las principales causas de la corrupción.

A manera de conclusión, en mi opinión es una cruzada de la sociedad en lo general, que debe atenderse desde la educación en las familias en donde se eduque con valores y principios reales sin simulación, así tenemos que desde la comunicación verbal con palabras soeces y agresivas, se va acostumbrando a los niños; educar con rigor en los principios y valores, llevará a formar ciudadanos que al incorporarse al servicio público o posiciones de poder, no se incurra en actos de corrupción, aunado a combatir la impunidad con sanciones severas y afectar el patrimonio de recursos mal habidos.

Es urgente que la sociedad señale a los corruptos sean quienes sean, y boicotear los negocios que se identifiquen como productos de actos ilícitos.

Uno de los resultados de la gran corrupción en México, son las grandes organizaciones delincuenciales que existen y en las que se mimetizan todo tipo de ciudadanos, esta situación nos está generando una ola de violencia en la que tarde que temprano alguno de nosotros puede resultar afectado.

En esta cruzada todos debemos de participar y no permitir que en nuestro ámbito de influencia, se simule o se motiven actos de corrupción, justificando con objetivos patrimoniales estos actos, que en el corto plazo nos afectan a todos.

Pérez Porto, J., Merino, M. (7 de abril de 2011). Definición de corrupción - Qué es, Significado y Concepto. Definición.de. Última actualización el 19 de noviembre de 2022



## CIDH y Corte Interamericana marcadas por la opacidad y la corrupción

El 7 de octubre de 2022, a raíz de la 52 Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA), los líderes de Global Center for Human Rights (GCHR) estuvieron en Perú, para presentar su informe "Balance del financiamiento de la CIDH y la Corte Interamericana: opacidades e influencias en una financiación condicionada".



Sebastian Schuff, Presidente de GCHR

Asimismo legisladores y expertos internacionales denunciaron que, con la aprobación de muchas de las resoluciones OEA, se presenta un falso consenso internacional contrario a la legislación y al sentir de los pueblos iberoamericanos.

El Pronunciamiento afirma con rotundidad que la OEA "viene atribuyéndose competencias - incluso legislativas- que precisamente los Estados parte no les hemos otorgado; lo cual amenaza la democracia interna y pone en riesgo nuestra soberanía, contraviniendo con ello el propio pacto que le dio origen".

Esta situación atenta contra la imparcialidad de los derechos humanos y los fondos de los dos principales organismos que se dedican a esa tarea, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH).

Desde hace algunos años, la CIDH y la Corte han estado proponiendo a los Estados, muchas veces, so pena de incumplimiento de obligaciones internacionales, prácticas y criterios que han dado en llamar estándares interamericanos.

Estos estándares intentan servir de guía para que los Estados Miembros cumplan con sus obligaciones. Se han creado con el objetivo de apoyar a los Estados en el cumplimiento de sus compromisos de derechos humanos, pero en absoluto tienen carácter obligatorio.

Es llamativo que, a pesar de esta situación invocada, los organismos del sistema sí estén en condiciones de realizar proyectos orientados a temáticas diferentes fuera de su mandato, o, al menos, con una relación difusa, financiados por ONGs y países que no pertenecen a la OEA, proyectos que pretenden imponer luego a los países de América a través de estándares y por una aplicación erga omnes de las resoluciones de la Corte IDH, en contra de la letra de la Convención Americana.



Corte Interamericana de Derechos Humanos

Esto implica situación doblemente irregular. Por un lado, incapacidad de los organismos para cumplir con su mandato; por otro, capacidad para extralimitarse como en la imposición de la liberalización del aborto en la región.

Con estas maniobras, la CIDH y la Corte IDH ponen en peligro su función de árbitros y jueces en conflictos de derechos humanos, pasando a convertirse en proselitistas de agendas de minorías, poco representativas pero inmensamente financiadas.

Esta situación plantea un problema mayor, ya que el hecho de que las mismas organizaciones financien tanto a los jueces como las partes afecta gravemente la independencia de estos órganos.



Entre los aportantes extraordinarios, figuran también Open Society Foundation (de George Soros), Oxfam, Fundación Ford, Save the Children, fundación alemana Heinrich Böll, Arcus, entre otras. Más allá del evidente conflicto de intereses que se suscita al poder condicionar aportes, está el tema de tener fuerte influencia en las decisiones de la Corte, imponiendo lenguaje y terminologías, que luego pasan a ser "estándares de derechos humanos", imponiéndolos unilateralmente sin que cada país los haya acordado.

El problema del origen de los fondos y de la afectación a la independencia del SIDH que esto implica no es el único problema que deben considerar los responsables ya que se pueden identificar diversos problemas relativos a la rendición de cuentas; en particular, en los informes anuales de la Comisión y de la Corte.

Ante ello Global Center for Human Rights propone que los aportes extraordinarios no sean vinculatorios a un compromiso de uso por parte de la Comisión o la Corte IDHya que es necesario se resguarde la independencia, la objetividad, la no selectividad y la no politización del tratamiento de las temáticas abordadas por los órganos del SIDH.

En segundo lugar, sería deseable que los países miembros del Sistema Interamericano de Derechos Humanos puedan solicitar la realización de una auditoría forense, con enfoque en el cumplimiento de normas éticas y deontológicas y que goce de total externalidad y verdadera independencia respecto del SIDH.

**Autofinanciamiento económico condiciona sentencias de organismos de derechos humanos para imponer agendas de minorías, revela estudio**

## Balance del financiamiento de la CIDH y la Corte Interamericana

2009-2021

Opacidades e influencias en una financiación condicionada



En julio de 2022 los integrantes de Global Center for Human Rights, sostuvieron en Hermosillo una reunión con integrantes del Consejo INCIDE, A.C.

**Sebastián Schuff**, Presidente  
**Neydi Casillas**, Vicepresidente de Asuntos Internacionales

**Manuel Acosta**, Vicepresidente de Asuntos Políticos

# DESAPARECIDOS 850 MILLONES DE PESOS

**Ernesto de Lucas Hopkins**  
Diputado Local Sonora  
Movimiento Ciudadano



El diputado Ernesto de Lucas Hopkins exigió en sesión del Pleno y a nombre de la Bancada Naranja, se aclare el destino de 850 millones de pesos señalados por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), al primer ejercicio fiscal del Gobierno de Morena en Sonora; así como el llamado a las y los legisladores a integrar el Sistema Estatal Anticorrupción, proceso que dejó sin concluir la anterior legislatura y que mantiene al Poder Legislativo en omisión.

El diputado ciudadano indicó que Sonora también ocupa el tercer lugar con la mayor plantilla en cuanto observaciones por la ASF, debido al mal manejo de recursos durante el periodo antes mencionado.

Al estar actualmente desmantelado el Sistema Estatal Anticorrupción en Sonora, la Bancada de Movimiento Ciudadano, también conformada por Rosa Elena Trujillo Llanes, Natalia Rivera y Jorge Russo, hizo un llamado a integrar el Sistema Estatal Anticorrupción, al ser el combate al mal uso del recurso público y una exigencia permanente de la sociedad sonorense.

Es evidente el desprecio que tiene Morena hacia el combate a la corrupción, lejos de buscar perfeccionar los mecanismos de rendición de cuentas ha apostado por el olvido y el abandono.

“Esta lamentable situación, es producto del desdén que existe desde el Poder Ejecutivo hacia todo lo que huele a combate a la corrupción. Una cosa es lo que dicen en campaña y otra muy diferente lo que hacen cuando son gobierno, pues no se entiende como a 18 meses de gobierno no le han entrado a este tema prioritario para la gente.

En Sonora está un encargado de despacho en la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción: “¿No es de extrañar que, siendo el Comité de Participación Ciudadana el encargado de solicitar la emisión de exhortos públicos cuando algún hecho de corrupción requiera de aclaración pública, así como de proponer recomendaciones, no se encuentre aún conformado?”.

“Lo anterior, resulta aún más inaudito, cuando en este Gobierno tiene a dos funcionarios de primer nivel, que formaron parte de la primera Comisión de Selección de este sistema: el actual Secretario de la Contraloría, Guillermo Noriega y el actual Secretario de Gobierno, Álvaro Bracamonte. Más aún, un presidente del Comité de Participación Ciudadana del propio sistema, ahora es Secretario de Educación y Cultura, Aarón Grajeda”.

Por tanto, es importante que esta Legislatura concluya con la labor que le correspondía a la anterior legislatura, que por cierto quien fuera presidenta de la Comisión Anticorrupción, hoy Secretaría de Seguridad en el Estado, dejó inconclusa la dictaminación de la convocatoria para integrar a la Comisión de Selección que debía elegir al ya citado Comité de Participación.

Por lo anteriormente mencionado es necesario convocar a la integración del nuevo Comité de Participación Ciudadana, para cumplir con los mandatos constitucionales de implementar el Sistema Anticorrupción, porque para Movimiento Ciudadano resulta impensable convalidar el desprecio a nuestra Constitución.



# Mecatools

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS



TENEMOS TODO PARA EQUIPAR TU TALLER O LLANERA.  
VENTA DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS MANUALES, ELÉCTRICOS, HIDRÁULICOS Y NEUMÁTICOS.  
REPARACIÓN, SERVICIO Y RESTAURACIÓN DE EQUIPOS DE TALLERES, INDUSTRIA Y LLANERAS.  
DISEÑO E INSTALACIONES NEUMÁTICAS E HIDRÁULICAS.  
ASESORÍA PARA TUS NUEVOS PROYECTOS  
LLÁMANOS PARA AYUDARTE, PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO

SOMOS DISTRIBUIDORES DE LAS MARCAS **Wintek** **URREA** **SURTEK** **WINTEK**



662-256-1302



mecatoolss@gmail.com



Olivares y Camelia, Col. Luis Encinas, Hermosillo, Son. Mx.

<http://mecatools.business.site>

# PYMES Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN



**Nicole Velandia**

Especialista en Diseño e Implementación de Programas de Cumplimiento

[eticaeintegridad@outlook.es](mailto:eticaeintegridad@outlook.es)

Es importante aprovechar este tipo de espacios para compartir experiencias, perspectivas y retos en lo que podemos hacer desde el sector privado para combatir la corrupción y, en particular, quiero hacer algunas reflexiones orientadas a las pequeñas y medianas empresas.

Es claro para la mayoría que los esfuerzos en materia anticorrupción, desde el ámbito público, no han sido suficientes y que, si verdaderamente queremos un país con avances en la materia, debemos ser conscientes de que es una lucha de todos y no de algunos sectores o agentes; tenemos que entrarle parejo.

Una manera de hacer esto es implementando un Programa de Cumplimiento (PC) en nuestra empresa que nos ayude a forjar una cultura de valores éticos al interior de nuestra organización, generar conocimiento entre los integrantes de nuestro negocio e identificarnos hacia afuera como una empresa con estándares de integridad. Algo de todo lo que hacemos empezará a permear y abrirá paso a la construcción de cadenas y ambientes o comunidades con valores similares.

Los PC son una serie de políticas internas y controles que nos ayudan a reducir riesgos de corrupción dentro de nuestra empresa, los cuales podrían ocasionar pérdidas económicas, sanciones y afectaciones a nuestra reputación, poniendo en riesgo inclusive la viabilidad de largo plazo de nuestros proyectos.

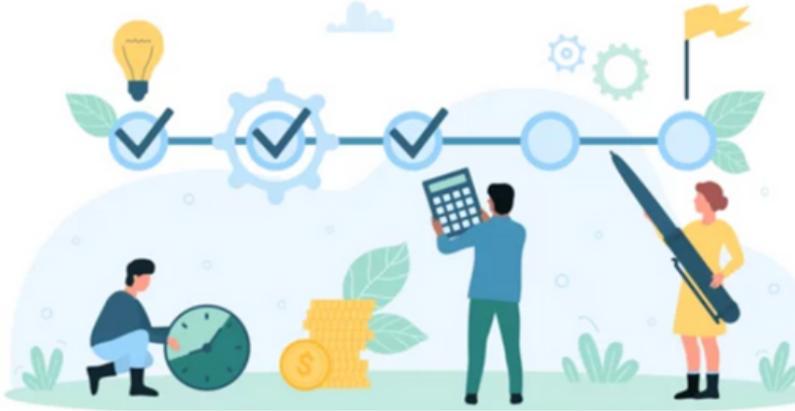
## ¿Por qué le importa a la autoridad que yo tenga un programa de este tipo?

Primero, porque en algunas actividades o sectores, es mandado por ley y, segundo, porque son señales que indican que su empresa tiene un compromiso con la integridad y que lleva a cabo acciones para evitar hechos de corrupción.

## ¿Qué motiva a las empresas a tener un PC?

Dentro de las principales razones encontramos las siguientes:

- La normativa aplicable lo pide, la legislación otorga beneficios por tenerlo o impone sanciones más severas en caso de no tenerlo.
- Un potencial negocio o sociedad con otra empresa que tiene como obligación revisar estándares de integridad y anticorrupción de sus contrapartes. Muchas de las empresas que llegarán a nuestro país por efectos del near shoring – pensemos en TESLA – están sujetas a regulaciones anticorrupción como son la Foreign Corrupt Practices Act (FCPA) y están obligados a asegurar que las empresas con las que se relacionan en otros países – en este caso México – comparten sus estándares de integridad y anticorrupción. Contar con este tipo de programas se vuelve una ventaja competitiva cuando nos queremos incorporar a estas cadenas productivas.
- Compromiso y convicción del empresario con sus valores de integridad, ética y el combate a la corrupción.



Este artículo es para aquellas pequeñas y medianas empresas que quieren tener un PC pero no saben por dónde empezar o creen que no cuentan con todos los recursos para implementarlo y que en este momento no pueden hacer ese compromiso.

Siempre es deseable tener un programa de cumplimiento completo y resplandeciente con todos sus controles y políticas, pero ¿qué pasa cuando en este momento no se dan todas las condiciones para hacerlo o para tener todos los elementos? ¿qué podemos hacer?

En primer lugar, conviene definir cuáles son estos elementos.

En México, nuestra legislación señala que las personas morales deben formular sus Programas de Integridad y señala como sus elementos los siguientes:

- Un manual de organización y procedimientos;
- Un código de conducta;
- Sistemas adecuados y eficaces de control, vigilancia y auditoría;
- 
- Sistemas adecuados de denuncia;
- Sistemas y procesos adecuados de entrenamiento y capacitación;
- Políticas de recursos humanos tendientes a evitar la incorporación de personas que puedan generar un riesgo a la integridad de la corporación, y
- Mecanismos que aseguren en todo momento la transparencia y publicidad de sus intereses.

Por su parte, en Estados Unidos o en Europa, se coincide en un alto porcentaje en que los PC deben contener los siguientes elementos:

- Compromiso de la alta dirección y una política claramente articulada contra la corrupción;
- Políticas y procedimientos de cumplimiento;
- Capacitación y asesoría continua;
- Evaluación de riesgos;
- Área responsable de supervisar que sea autónoma y cuente con los recursos suficientes;
- Sistema de denuncia confidencial;
- Debida diligencia (también para el caso de fusiones y adquisiciones);
- Incentivos y medidas disciplinarias, y
- Mejora continua del PC;

Una vez que conocemos los elementos de un PC, vamos a ver las opciones que tenemos para implementar un PC cuando no contamos con todos los recursos requeridos para hacerlo.

El departamento de justicia americano (DOJ) acaba de actualizar en el mes de marzo su Guía para evaluar programas de cumplimiento (Evaluation of Corporate Compliance Programs), esta guía la usan los fiscales que están investigando violaciones a la FCPA, su norma antisoborno, para evaluar los PC de las empresas sujetas a investigación. Si los fiscales consideran que la empresa cuenta con un PC efectivo pueden imponer sanciones menores o incluso desistir de fincar responsabilidades.

Esta guía ayuda a los fiscales a contestar las siguientes preguntas respecto al programa:

**¿Está bien diseñado el programa?**

**¿El programa se aplica sinceramente y de buena fe?**

**¿El programa funciona en la práctica?**

Es decir, los fiscales deben evaluar lo adecuado y lo efectivo de estos programas. ¿Cómo saber si un programa es adecuado a una empresa? Pues hay que tomar en cuenta el tamaño de la misma, su estructura corporativa, el tipo de operaciones que lleva a cabo, los recursos con los que cuenta, la industria a la que pertenece y hasta el país en el que se encuentra. Y para saber si es efectivo, se valora si existe un compromiso por parte de la alta dirección, dueños o consejo; si se asignan los recursos necesarios para su operación y, por último, si es un programa que se vive al interior de la organización o si sólo existe en papel.

¿Por qué les acabo de platicar lo anterior? Porque si existe flexibilidad al momento de diseñar, implementar y evaluar un programa de integridad o cumplimiento. Quiero convencer y alentar a aquellos dueños de pequeñas y medianas empresas de que sí se puede, que sí pueden tener un PC y que sólo requieren de su voluntad y tener en cuenta lo siguiente.

¿Qué elementos debemos tener ("sí o sí") para comenzar a implementar un PC?

- Compromiso del grupo directivo, dueños o consejo.
- Un análisis de riesgo que los ayude a determinar cuáles de sus actividades son las que llevan un mayor riesgo de corrupción (utilización de gestores, interacción con servidores públicos).
- Claridad de los recursos con los que se cuenta para la implementación del PC. ¿Qué tipo de recursos son? ¿Tengo un área/equipo de trabajo específico para estas funciones? ¿Qué recursos me faltan?

¿Por qué los elementos anteriores? porque les darán información que los ayude a priorizar en dónde tienen que enfocar sus recursos, diseñar un plan de implementación por etapas, y contar con los argumentos que demuestren que están haciendo el mejor uso de sus recursos y que tienen trazado un plan de implementación.

Esta información y esta planeación también ayuda a transmitir hacia el interior de nuestra organización que vamos en serio con nuestro PC, que le vamos a dar el tiempo para madurar que se requiere y que lo que publicamos como política lo vamos a cumplir.

Lo que es importante concluir en este artículo es que los PC deben ser diseñados e implementados tomando en cuenta las condiciones particulares de la empresa y que no existe un molde único que se adapte a todos. Es más útil dar el primer paso ahora y comenzar con la implementación de algunos elementos de su PC a esperar a que se reúnan todas las condiciones óptimas para hacerlo.



# EL LIBRO MÁS INFLUYENTE EN DESARROLLO PERSONAL

Un libro que puede **transformar** tu vida  
y **multiplicar** tus resultados

## CAMINO SEGURO *a la* PROSPERIDAD

UNA GUÍA DE INFORMACIÓN Y SABIDURÍA  
PARA QUIENES DESEAN CONSTRUIR RIQUEZA.

#1  
amazon.com  
BEST  
SELLER

TRIPLE BEST SELLER  
EN SU LANZAMIENTO



MARCO ANTONIO LÓPEZ



@caminoseguroprosperidad



VENTAS

EQUIPOS EMPRESARIALES

MOTIVACIONAL



# LA CORRUPCIÓN NOS DEVORA A TODOS



**SALVADOR ÁVILA**  
Analista Político

[salvadoravilacortes@yahoo.com.mx](mailto:salvadoravilacortes@yahoo.com.mx)

La corrupción le cuesta a México hasta un 10% de su Producto Interno Bruto, así de contundente es el gran costo de este lastre económico y social, cáncer de la democracia que conocemos como corrupción.

Es fortaleciendo las Instituciones y la participación ciudadana como entre todos podemos cerrar esta puerta y abrirla a nuevas prácticas sociales, que inhiban estas conductas y fortalezcan el estado de derecho.

Adicional a lo anterior es importante señalar la estrecha relación que hay entre Corrupción y Violación de Derechos Humanos, como lo señala el estudio publicado por el Consejo Internacional de Política de Derechos Humanos y la Escuela de Graduados en Administración Pública y Política Pública del Tecnológico de Monterrey, en el cual se señala con claridad las consecuencias graves y nocivas para las poblaciones en situación de desventaja social y económica o desposeídas de poder político. Es ahí donde los Derechos Humanos no se protegen donde la corrupción prospera, en perjuicio de todos, pero evidentemente lastima de manera inmediata a los sectores más vulnerables.

Hoy la corrupción se reconoce como uno de los mayores obstáculos para el desarrollo social y de capitales, así como para el buen desarrollo de la democracia, como sistema que hemos adoptado en México, para regirnos por la vía de procesos electorales, en un sistema de partidos (hasta hoy).

La adopción de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, que entró en vigor apenas en 2005, es reflejo de consenso, por lo que requiere reforzar sistemas e instituciones, pero sobre todo conciencia social, práctica social, rechazo social.

Como es evidente, la corrupción está siendo abordada por gobiernos, instituciones financieras, agencias de desarrollo, empresas, cámaras de industria y comercio, organizaciones de la sociedad civil locales, nacionales e internacionales y la academia en su conjunto, como pocas veces se ha visto un frente común y amplio atacando y señalando este mal común, pero lamentablemente, todavía sin los resultados deseados, pero no podemos desistir.

**Pero antes de seguir adelante ¿entendemos todos lo que es la Corrupción?, o ¿es un concepto que no se ha terminado de definirse?, ¿todos entendemos lo mismo cuando lo intentamos explicar?**

Transparencia Internacional define la corrupción como "el abuso con fines de lucro personal del poder delegado".

Según el Banco Mundial: Es el abuso del poder público para beneficios privados.

Es un fenómeno social que impulsa a un servidor público a actuar en contra de las leyes para favorecer intereses particulares, organizaciones, movimientos políticos y/o culturales.

Lo que hoy si todos tenemos claro es que NO hay desarrollo posible sin combate a la corrupción, son miles de millones de pesos los que se pierden en esos hoyos negros llamados corrupción, y este recurso es necesario para atender necesidades en diferentes sistemas, como son el educativo, el de salud, el de transportes y en general, recursos que hacen falta en todos los sectores y que es necesario recuperar. De aquí la importancia de proteger a esos sistemas que han sido invadidos por redes de corrupción.

Actuar en contra de Altos funcionarios, pero no podemos dejar de lado a esos otros que están en el contacto cercano del ciudadano y que han tendido redes que corrompen sistemas, en la búsqueda de un beneficio económico personal de grupo. Tampoco olvidemos las muy lamentables prácticas privadas aceptadas por millones de mexicanos, que suman a la corrupción, la aceptan e incluso la fomentan.

Felizmente nos encontramos ante un afortunado activismo ciudadano, el cual tiene claro que la organización social, el fortalecimiento del estado de derecho y el equilibrio de poderes es una responsabilidad compartida en el ejercicio ciudadano de derechos y obligaciones, haciendo valer garantías, frente a las autoridades que han emanado de un proceso democrático electoral y a quienes se les ha entregado la responsabilidad de administrar por la vía de las instituciones que dan respuesta a las demandas, necesidades y procuran resolver conflictos derivados de la propia convivencia social, buscando un orden que busque el mayor bien común y presente las mejores condiciones para el pleno desarrollo de todos los ciudadanos organizados.

La Corrupción es el lastre que los mexicanos consideramos como uno de los grandes problemas del país, según lo señalan datos del INEGI, ha llegado el momento histórico en el que este cáncer no puede ser tolerado más por la sociedad, ya que ha tocado a su casa y se ha metido con sus necesidades inmediatas. Desabasto en los sistemas de salud, fallas en los sistemas de transporte, evidentes errores en las tomas de decisiones de algunos burócratas que ya han lastimado directamente la salud, la educación y el bienestar más profundo e íntimo de los mexicanos. Por lo que, con la evidencia en la mano, los ciudadanos han pedido y exigen acciones concretas contra este lastre. Es nuestro dinero y debe ser ejercido para lo que necesitamos, es la demanda, que se castigue al que toma lo que es de los mexicanos, es el reclamo.

Nos encontramos en un punto donde el desarrollo es imposible sin combate a la corrupción, en eso todos estamos de acuerdo, empresarios, amas de casa, estudiantes, miembros de los pueblos originarios, maestros, etc. Es el combate a la corrupción la bandera que nos identifica a todos.

La corrupción agobia e indigna a la sociedad, son los sectores menos protegidos los más vulnerados, es prioridad inhibir los hechos relacionados con actos de corrupción evitando la impunidad, como sociedad y como funcionarios no podemos negociar con eso.

A lo debemos apostar es a prevenir estas conductas que lastiman, incidiendo en nuevas prácticas culturales, procurando a los jóvenes que tengan claro que actuar con respeto a la norma y respetando a la autoridad es en su propio beneficio y ofrecerá mejores condiciones de desarrollo personal, laboral, etc.

Prevenir por diferentes vías, con acciones educativas, con ejercicios contundentes de autoridad, convirtiendo el actuar de los funcionarios en una aspiración de compromiso laboral y social.

La mejor arma contra la corrupción es la educación, por lo que es fundamental informar a los niños y a los jóvenes, para que no sean víctimas del abuso del poder, si desde temprana edad aprendemos que es la corrupción, podremos entonces vacunarnos contra este cáncer, es necesario entonces promover un ambiente de compañerismo, solidaridad, respeto.

Para poder llegar a un buen puerto en este y en otros temas, pero muy en particular en este, hay una fórmula tan sencilla como compleja y que tiene que ver con la transparencia, la rendición de cuentas, el respeto a los derechos humanos y luego entonces el combate a la corrupción, siempre con respeto al debido proceso y presunción de inocencia.



**LA CORRUPCIÓN, NOS DEVORA A TODOS.** Y tenemos que encontrar juntos los mecanismos necesarios para poder mantener controlado a este monstruo, someterlo mediante la construcción de herramientas, que nos permitan controlarlo de la mejor manera posible.

# ANTICORRUPCIÓN



JUNTA DE HONOR,  
Colegio de Ingenieros Civiles  
de Sonora A.C.



ING. FRANCISCO ARREOLA HOYOS



JUNTA DE HONOR  
Asociación Mexicana de  
Directores Responsables de  
Obra y Corresponsables  
A.C.



Las raíces de la corrupción están profundamente arraigadas en la sociedad mexicana en todos los niveles socioeconómicos, derivado de antiguos atavismos culturales y viejas prácticas en todos los ámbitos del quehacer humano, no solamente las actividades productivas, políticas, sociales y hasta familiares, de tal manera que se había constituido en la práctica común, digamos que era lo “normal” ser corrupto.

inclusivo se premiaba y reconocía a aquel que era “más vivo” que los demás, hasta se le admiraba a quien hacía una rápida fortuna, por ejemplo, a costa de “fregarse” a los demás, o de tener muchas “palancas” para lograr sus objetivos independientemente de lo bueno o lo malo de sus objetivos, por desgracia eran valores inculcados desde pequeños en el seno de la familia, en la escuela, en el trabajo, etc...

Este, como todos los males, debe ser atacado desde la raíz para realmente ser erradicado, no se resuelve metiendo a la cárcel a “los malos” si seguimos siendo productores de “malos” inclusive a mayor velocidad de lo que los metemos a la cárcel, porque esa “maldad” contamina todo, echa a perder todo, inclusive al sistema de justicia.

### ¿Como entonces erradicar esa corrupción tan profundamente enraizada?

Pues sembrando la anticorrupción, que debidamente nombrada debemos llamarla INTEGRIDAD, hasta convertirla en el modelo a seguir.

Debemos sustituir los valores de la corrupción por los valores de la integridad, que el individuo integro sea el ejemplo a seguir por nuestros niños y nuestros jóvenes, que el que hace las cosas de manera corrupta sea rechazado y hasta odiado, por qué no?, ya que causa un gran y grave daño a la sociedad en que se desenvuelve, causa pobreza, causa miseria, causa enfermedad, causa dolor, causa ruina, ahí está el enemigo a vencer, en el CORRUPTO, a quien podemos calificar sin temor de equivocarnos en un asesino inclemente ya que las consecuencias de sus actos corruptos son las causas de todas nuestras miserias sociales, hay que acabar con él y no perderlo de vista porque seguramente se defenderá de la manera más vil e inmisericorde posible porque así es el corrupto, solo le interesa su bienestar propio sin pensar en momento alguno en el de los demás, no tiene conciencia social, por más que finja tenerla y icuidado!

iPorque vaya que sabe mentir!

Trabajemos en la familia, en la escuela, en el trabajo, en todas partes, para inculcar, reconocer, fortalecer los valores de la Integridad en nuestros niños, jóvenes y adultos, que la integridad se convierta en una forma de vida, no solamente en una meta sino en un quehacer constante.

Como Profesionistas podemos, por ejemplo, comprometernos a:

- Cumplir en el ejercicio de mi profesión con los parámetros de integridad y anticorrupción contenidos en el Código de Ética de mi Colegio de Profesionistas, así como con la totalidad de la Legislación aplicable.

- Asumir el compromiso de cumplir con los más altos estándares éticos y de integridad en el desarrollo de mi profesión, así como las mejores prácticas de mi gremio, y no realizar actos de corrupción ni permitir que terceros realicen algún acto de corrupción en mi nombre o beneficio.
- Prestar mis servicios de manera imparcial y objetiva, sin que medie conflicto de interés alguno, sin prestar servicios en aquellos casos en exista o pueda existir un conflicto de interés.
- No involucrarme en asunto alguno relacionado con la comisión de conducta delictiva alguna.
- Denunciar al Colegio de Profesionistas al que pertenezco cualquier conducta o práctica indebida de la cual tenga conocimiento y a las autoridades competentes cualquier acto de corrupción o incumplimiento a la ley, y a cooperar en la medida de lo posible con las investigaciones derivadas de dichas denuncias, en caso de que así me sea requerido.

Lograr lo anterior en el ejercicio Profesional sería de gran impacto y consecuencia, similares objetivos se pueden establecer en el plano familiar enseñando a los niños a ser integros en su comportamiento, por ejemplo no abusar del más débil físicamente, no copiar las tareas, etc... y premiar el buen comportamiento, dando incentivos y no solamente funciona eso con los niños, dar un dulcecito siempre funciona, pongamos por ejemplo: **¿qué tal si fuera condición para ocupar puestos de gobierno para cualquier profesionista ser Socio de su correspondiente Colegio de Profesionistas?** Es en los Colegios de Profesionistas que se da el ambiente idóneo para inculcar y promover los valores de la Integridad, a través de cursos, pláticas, seminarios, etc...

Los Colegios de Profesionistas siempre están trabajando en temas como la Integridad además de los temas técnicos.

Pero desgraciadamente falta ese nivel de confianza y de compromiso de las Autoridades con los Colegios de Profesionistas, que conste y que quede claro que los Colegios de Profesionistas no lucran son sus actividades, no se trata de sacarle dinero a sus socios, sólo se sustentan sus costos sin márgenes onerosos o sea que para el Socio no es caro pertenecer a la institución, esa falta de confianza y compromiso que menciono antes se refleja en una falta total de colaboración y reconocimiento a los Colegios.

Los Colegios de Profesionistas siempre están trabajando en temas como la Integridad además de los temas técnicos.

Pero desgraciadamente falta ese nivel de confianza y de compromiso de las Autoridades con los Colegios de Profesionistas, que conste y que quede claro que los Colegios de Profesionistas no lucran son sus actividades, no se trata de sacarle dinero a sus socios, sólo se sustentan sus costos sin márgenes onerosos o sea que para el Socio no es caro pertenecer a la institución, esa falta de confianza y compromiso que menciono antes se refleja en una falta total de colaboración y reconocimiento a los Colegios, así vemos Dependencias llenas de Profesionistas no Colegiados que ejercen su profesión de manera indistinta, desorientada, desarticulada y ellos dirán ¿qué más da? Nadie me pide que sea Colegiado para ejercer mi profesión, así que tampoco tienen ningún tipo de compromiso para ejercerla bien y esa falta de compromiso es no solamente en lo profesional sino también en lo laboral y en lo social, pongamos como referencia también que cada trienio que cambian a los funcionarios de cierto nivel se sueltan haciendo cambios en todos los niveles, también ahí es otro nicho de oportunidad donde las Dependencias podrían, en serio, implementar el Servicio Público Profesional de Carrera y respetar la capacidad, compromiso y antigüedad de los servidores públicos, eso los motiva y compromete con la Dependencia para la cual trabajan, de otra manera sin eso, solo verán en el momento la oportunidad de obtener un beneficio a como dé lugar, mientras están ahí, así que no les importa nada más y ahí es el caldo de cultivo perfecto para la CORRUPCION.

El compromiso debe ser de todos, la lucha debe ser de todos, la INTEGRIDAD debe ser siempre un modo de vida, eso nos hará una sociedad fuerte y de beneficio para todos.

Los Colegios de Profesionistas siempre están trabajando en temas como la Integridad además de los temas técnicos.

Pero desgraciadamente falta ese nivel de confianza y de compromiso de las Autoridades con los Colegios de Profesionistas, que conste y que quede claro que los Colegios de Profesionistas no lucran son sus actividades, no se trata de sacarle dinero a sus socios, sólo se sustentan sus costos sin márgenes onerosos o sea que para el Socio no es caro pertenecer a la institución, esa falta de confianza y compromiso que menciono antes se refleja en una falta total de colaboración y reconocimiento a los Colegios, así vemos Dependencias llenas de Profesionistas no Colegiados que ejercen su profesión de manera indistinta, desorientada, desarticulada y ellos dirán ¿qué más da? Nadie me pide que sea Colegiado para ejercer mi profesión, así que tampoco tienen ningún tipo de compromiso para ejercerla bien y esa falta de compromiso es no solamente en lo profesional sino también en lo laboral y en lo social, pongamos como referencia también que cada trienio que cambian a los funcionarios de cierto nivel se sueltan haciendo cambios en todos los niveles, también ahí es otro nicho de oportunidad donde las Dependencias podrían, en serio, implementar el Servicio Público Profesional de Carrera y respetar la capacidad, compromiso y antigüedad de los servidores públicos, eso los motiva y compromete con la Dependencia para la cual trabajan, de otra manera sin eso, solo verán en el momento la oportunidad de obtener un beneficio a como dé lugar, mientras están ahí, así que no les importa nada más y ahí es el caldo de cultivo perfecto para la CORRUPCION.

El compromiso debe ser de todos, la lucha debe ser de todos, la INTEGRIDAD debe ser siempre un modo de vida, eso nos hará una sociedad fuerte y de beneficio para todos.

**INTEGRIDAD ES HACER LO CORRECTO**  
aunque nadie nos esté mirando.

**Jim Stovall**



Universidad Internacional del  
Conocimiento e Investigación



# Doctorado en Gestión Integral del Riesgo aplicado a Desastres



RVOE: 73/2021

07 MAYO  
2023

ONLINE

961 166 7088  
961 615 6557

DIPLOMADO

Evaluación de  
Afectaciones  
por  
Emergencias  
y Desastres

ONLINE

DEL 21 DE FEBRERO  
AL 15 DE JUNIO  
DEL 2023



Universidad Internacional del  
Conocimiento e Investigación





UNIÓN MEXICANA DE  
ASOCIACIONES DE  
INGENIEROS, A.C.



**ING. JOSÉ ALFONSO  
DOMÍNGUEZ GIL**  
*Presidente de la XIX  
Comisión Ejecutiva*



**DÍA  
MUNDIAL  
DE LA INGENIERÍA**  
PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

En el marco del Día Mundial de la Ingeniería, el **Ing. José Alfonso Domínguez Gil**, Presidente de la XIX Comisión Ejecutiva, ha firmado un Acuerdo de Colaboración Preconvenio con la Unión Profesional de Colegios de Ingenieros de España, representado por **Don César Franco Ramos**.



En el marco del Día Mundial de la Ingeniería, el **Ing. José Alfonso Domínguez Gil**, Presidente de la XIX Comisión Ejecutiva, también ha firmado un Acuerdo de Colaboración Preconvenio con la Orden de Ingenieros de Portugal representado por **Don Fernando de Almeida Santos Bastonario**.



# PROVEMAT

PROVEEDORA DE MATERIALES Y SERVICIOS CONSTRUCTIVOS, S.A. DE C.V.

## VIGUETA Y BOVEDILLA PARA TECHOS



662 123 0000



[ventas@provemat.mx](mailto:ventas@provemat.mx)

[www.ViguetasProfesionales.com](http://www.ViguetasProfesionales.com)

# Hermosillenses evalúan servicios públicos y calidad de vida



Hermosillo ¿Cómo Vamos? presentó los resultados de su sexta y más reciente Encuesta Anual de Percepción Ciudadana en la cual se observan resultados positivos en materia de seguridad e inversión pública, sin embargo, los temas peor evaluados por los hermosillenses están relacionados con el estado de las calles, la falta de áreas verdes, la gestión de la obra pública y otros aspectos de la ciudad que contribuyen a la calidad de vida.

La encuesta aplicada por la organización ciudadana se realizó de manera presencial en mil seiscientos hogares dentro del territorio municipal entre los meses de noviembre y diciembre de 2022, con el objetivo de conocer la percepción y sentir de los ciudadanos respecto a los principales problemas públicos que influyen en el bienestar de los hermosillenses. Entre los resultados destacan los siguientes:

## ¿Cuáles son los problemas más importantes de Hermosillo? 2017-2022 (I)

**HERMOSILLO: ¿CÓMO ESTAMOS Y HACIA DÓNDE VAMOS?**

Calificación promedio en escala del 1 al 10, en donde 1 significa muy insatisfecho y 10 significa muy satisfecho. Primeras 7 problemáticas con más menciones

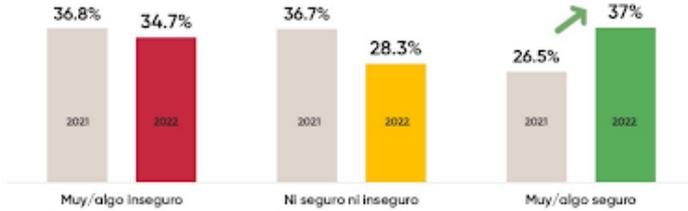


Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos? Encuesta de Percepción Ciudadana 2022.

Mejora la percepción de seguridad. El 37% de los hermosillenses considera sentirse seguro en la ciudad, significando un aumento en más de 10 puntos porcentuales respecto al 2021. Entre los factores que pudieran explicar esta mejora, destaca la disminución del 35% en los homicidios dolosos a nivel local, que pasaron de 193 en 2021 a 126 al cierre del 2022. También creció el nivel de confianza de la ciudadanía hacia los cuerpos de policía municipal y estatal.

## ¿Considera usted que vivir en esta ciudad es...?

Creció en más de 10 puntos porcentuales el volumen de hermosillenses que se sienten algo o muy seguros en la ciudad. Disminuyen personas en "franja de indiferencia".



Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos? Encuesta de Percepción Ciudadana 2022.



Mejora la percepción de seguridad. El 37% de los hermosillenses considera sentirse seguro en la ciudad, significando un aumento en más de 10 puntos porcentuales respecto al 2021. Entre los factores que pudieran explicar esta mejora, destaca la disminución del 35% en los homicidios dolosos a nivel local, que pasaron de 193 en 2021 a 126 al cierre del 2022. También creció el nivel de confianza de la ciudadanía hacia los cuerpos de policía municipal y estatal.

## Ranking servicios básicos, espacios públicos y gestión ambiental 2022

Calificación promedio en escala del 1 al 10, en donde 1 significa muy insatisfecho y 10 significa muy satisfecho.



Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos? Encuesta de Percepción Ciudadana 2022.



Hermosillenses prueban estado de las calles, áreas verdes y espacios públicos. Los servicios y aspectos peor evaluados son calles y pavimentación con una calificación de 3.1 en escala del 1 al 10, basura en las calles con 4.8, áreas verdes y espacios públicos con 5.6, y espacios para personas con discapacidad en 5.7.

## Evaluación del servicio de agua potable

Calificación promedio en escala del 1 al 10, en donde 1 significa muy insatisfecho y 10 significa muy satisfecho.



Fuente: Hermosillo ¿Cómo Vamos? Encuesta de Percepción Ciudadana 2022.



Preocupan fallas y fugas en el servicio de agua potable. El servicio de agua se mantiene con evaluación "satisfactoria" (7.6), sin embargo, la ciudadanía reprueba con 5.6 los tiempos de espera para atención de reportes.

De acuerdo con el INEGI, Hermosillo ocupa el 2do. lugar nacional en problemáticas de fallas y fugas. En 2021, el 52% de los hermosillenses consideraba que el costo del servicio era caro o muy caro y para 2022 creció al 62.7%.

## Inversión pública municipal



*Nota: Datos al término del mes de diciembre para cada año. La información de inversión pública proviene del capítulo de gasto 6000.  
Nota2: Los datos de inversión pública ejercida 2022 son tomados de la página de transparencia presupuestal del portal de gobierno del H. Ayuntamiento de Hermosillo.  
Fuente: Boletín Oficial y Archivo del Estado de Sonora, Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, Cuenta Pública Municipal.*



Durante la presentación, la Dra. Jennifer Espinoza Ramos, investigadora de Hermosillo ¿Cómo Vamos?, informó que el estudio tiene un diseño muestral robusto que se realiza en conjunto con especialistas de la Universidad de Sonora.

Por lo que el ejercicio arroja un alto nivel de confianza y representatividad tanto a nivel municipal como por sectores, incluyendo la parte rural del municipio. Expuso que los resultados indican que hay cambios en las prioridades de la ciudadanía.

Se observa una mayor importancia en problemáticas asociadas a las condiciones físicas y la imagen de la ciudad y una disminución en la importancia relativa de problemáticas que antes encabezaban este listado como la inseguridad y la drogadicción.

Por su parte, el director general de la organización, **Ernesto Urbina Miranda**, explicó que existe un incremento en materia de inversión pública en relación con años anteriores ya que se han presupuestado más de mil millones de pesos en este rubro entre 2022 y 2023 por parte del gobierno municipal, sin embargo, esto no se está reflejando claramente en una mejor evaluación de su impacto por parte de los hermosillenses.

*“Hay un incremento en la inversión pública, pero observamos que el impacto positivo en términos de satisfacción de la ciudadanía se concentra en zonas de mayor ingreso, particularmente en la zona centro, ya que los resultados muestran que los habitantes de la zona norte, sur y rural del municipio califican menos avances y satisfacción en aspectos como la pavimentación, las áreas verdes e incluso los niveles de percepción de seguridad”.*

Por último, **Arturo Díaz Monge**, presidente de la organización, mencionó que ante los anuncios de las autoridades sobre las oportunidades de crecimiento económico derivadas del "nearshoring" y otros factores que se visualizan para la región, es importante contar con una adecuada planeación para evitar las problemáticas del crecimiento desordenado que ocurrieron en otras ciudades del norte de México con graves consecuencias sociales.

*“La ciudad necesita que los políticos y funcionarios municipales y estatales no se concentren solamente en resolver los temas urgentes, sino que aborden y construyan soluciones a los grandes problemas con una perspectiva de mediano y largo plazo que trascienda sus administraciones. Necesitamos una administración pública profesional, con visión de futuro, que sea transparente y honesta y eso depende de la exigencia ciudadana pero también de nuestra capacidad para dialogar y coordinarnos entre los diversos sectores para construir juntos el Hermosillo que todos queremos”.* ADM

Hermosillo ¿Cómo Vamos? contribuye como organización es facilitadora de la agenda ciudadana, buscando junto a sociedad civil y autoridades el cumplimiento de los compromisos asumidos en la campaña electoral de 2021. Próximamente, al lado de otras organizaciones y colectivos, presentaran iniciativas de vigilancia ciudadana, así como de evaluación y seguimiento en materia de políticas públicas.

La organización invita a todos los interesados en la información presentada a descargar los resultados en [www.hermosillocomovamos.org](http://www.hermosillocomovamos.org) en donde también se encuentra la base de datos de la encuesta de manera abierta y gratuita.



# LILLY TÉLLEZ: comunicadora, ciudadana y política



Sostuvo la Senadora de la República, **Lilly Téllez**, encuentros con diversos grupos ciudadanos, empresariales, sociales que la escucharon, así como entrevistas en diversos medios de comunicación.

En una reunión dominguera y con horario y elementos en contra para cumplir con el objetivo: como la concentración para defender el voto; la carne asada más grande del mundo (y que aprovechó el espacio para felicitar a los organizadores por alcanzar el Record Guinness) y día eminentemente familiar, logramos reunir a los líderes que integran nuestro consejo para escuchar a la senadora **Téllez**.



Entrona, como toda mujer sonorenses, decidida y con un verdadero ánimo de cambiar lo que actualmente sucede en el país, así la vi, bastante convincente, cercana a la gente y respondiendo cada uno de los cuestionamientos y comentarios que se le hicieron; empática con las mujeres y con la juventud; conocedora de la región y su problemática económica y, sobre todo, ducha en el manejo mediático y "timing" político.

Así la percibí, sabe cómo enganchar y llamar la atención, sabe cómo hacer que la escuches, llena de convicciones, propuestas y metas, convencida que México necesita heroínas, pero no mártires; sabe que es una lucha de todos y sabe que vienen tiempos difíciles, obstáculos y acontecimientos que intentarán manchar su avance con la ciudadanía, como el afirmar que no es bienvenida en su propia tierra, pero ella entiende y los ciudadanos también, que una golondrina no hace verano.

Asegura que nunca soñó con estar en esa posición de búsqueda de la presidencia; pero, las circunstancias la fueron poniendo ahí, la defensa de las injusticias y de las decepciones, la obligaron, por dignidad a renunciar al partido que la postuló y ahora busca desde otra trincheras partidista, asegurando no estar afiliada, alcanzar la candidatura y posteriormente la presidencia de nuestro país.

Se les cuestionó si México estaba preparado para que una mujer gobierne ¿y por qué no? Y la verdad lo mismo nos preguntamos ¿Por qué no una mujer podría? Independiente que fuera ella o no, creo que la capacidad para gobernar, la honestidad para ejecutar y la empatía social, lo puede hacer cualquier ser humano, pero, analizando que realmente esté capacitado, sea ético, empático, congruente y tenga pasión para lograrlo. Claro que una mujer puede.

Habló de valores, habló de que las cosas buenas se pasan de boca en boca, como cuando se recomienda una taquería nueva en Hermosillo, a los pocos días, si el taco gustó, no se tarda en recomendar a más y más, sin tanta propaganda pagada y ella asegura, siguiendo el ejemplo, "ser un muy buen taco".

Le duele la inseguridad, le duele la ausencia del fondo minero para obras, entiende que se debe atacar la corrupción, pero castigando a los culpables, no "agarrando parejo" y aprovechar ese pretexto para de manera discrecional operar los programas o recursos para que el gobierno considere lo más adecuado, sin pasar por las leyes, reglamentos o normas en la materia.

Fueron bastantes las preguntas y atinadas las respuestas; se llevó un pliego de peticiones que como consejo le hicimos y, se llevó además, el beneplácito de la gente ante sus propuestas de combate a la corrupción; violencia contra la mujer; fomento económico y respeto a los derechos humanos.



Definitivamente, sus dotes y alianzas en la comunicación; su acercamiento y el escuchar a la sociedad civil y su claridad política; son atributos que pueden llevarla a buen puerto.

Le agradecemos el aceptar reunirse con nosotros, su amabilidad, congruencia y profesionalismo, por eso me atrevo a decir que Lilly Téllez en Sonora, claro que fue bienvenida, por eso la recibimos en domingo, primera vez en veintitrés años, ajustándonos a su agenda, un grupo plural, técnico, ciudadano y representativo, muestra inequívoca que si es bienvenida en su tierra.

Como Consejo INCIDE, iremos sosteniendo reuniones con los precandidatos y candidatos a los diversos puestos de elección popular, de todos los partidos y daremos la opinión de acuerdo a nuestra percepción de la reunión.



# NO ES POR LO QUE SOY ES POR LO QUE HAGO



**MARISSA MÁRQUEZ NOYOLA**  
*Presidenta de Juventud INCIDE y  
Estudiante de Ingeniería Civil de  
la Universidad de Sonora*



El 8 de marzo es día de la mujer y no es nada nuevo el explicar que es un día que no se festeja, se conmemora, por todo el esfuerzo que ha hecho a lo largo de los años la mujer para lograr todo lo que hoy en día tenemos y lo que aún nos falta, porque socialmente se nos impuso un lugar tan pequeño que nos intentaba mantener en silencio y a la sombra de un hombre; no es sorpresa que en sus respectivos años fuese toda una osadía el que aquellas mujeres quisieran salir de ese lugar que estaba lejos de ser una zona de confort, se tuvo que pasar por mucho para que podamos tener las oportunidades que tenemos hoy en día, que nos atreviéramos a levantar la voz y levantar la cabeza con orgullo por nuestro gran labor.

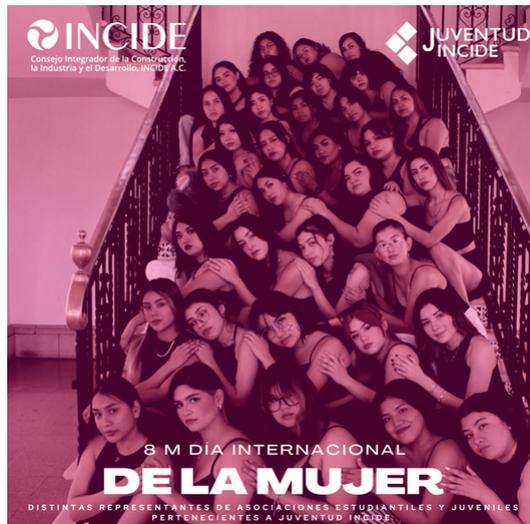
Se vivieron décadas donde ni siquiera el gran trabajo en la ciencia que fuese de autoría femenina fuera reconocido si no estaba a nombre masculino, donde era tan fácil pedir el silencio y opresión de todo un sector; pero hemos aprendido de nuestra ascendencia a no callar, a ocupar los espacios que merecemos, y no, no por ser mujeres precisamente si no por tener derecho a las mismas oportunidades de que nuestro trabajo sea reconocido por nuestro esfuerzo, el ser mujeres es importante porque forma parte de nosotras, de nuestras identidades pero que sea nuestro trabajo, nuestra entrega en cada cosa que hacemos lo que demuestre nuestro gran valor en la sociedad.

Nosotras como mujeres ya no tenemos miedo a ocupar espacio, somos mujeres grandes y no estoy hablando de nuestro tamaño físico.

Porque nosotras venimos en todos tamaños, formas y colores; porque haremos sentir orgullosas a las mujeres que no tuvieron la oportunidad y sigamos levantando la voz por las que siguen intentando silenciar, porque el mundo ya no debe tener mujeres a la sombra de nadie, nosotras hemos aprendido a levantar la voz cada que sea necesario, porque no es solo por lo que somos es por lo que hacemos, y por el potencial que sabemos que hay en cada una.

Las invito a apoyarnos una a otra porque todas juntas nadie tendrá la fuerza para que haya injusticias a nuestro alrededor.

Aprovechemos la época que nos ha tocado vivir, donde si te lo propones puedes lograr lo que desees, y no permitamos que nadie minimice nuestros logros, porque nuestra dedicación y esfuerzo será la que calle las bocas que verdaderamente deban estarlo. Las mujeres ya ocupamos cargos importantes, defendamos el porque llegamos aquí, porque no fue un acto de magia es esfuerzo diario y deseos de crecer, seamos quienes pongan las cosas en orden, porque nadie más que nosotras mismas vendrá a ayudarnos, las invito a cultivarnos, a dar nuestro cien por ciento en cada cosa que hagamos y veremos quien se atreve a cuestionarnos.



# Profesionales en créditos.



**Con más de 16 años de experiencia**, somos tu asesor por excelencia en el sector de créditos hipotecarios, empresariales y de auto, ofreciéndote la mejor opción para ti.

Te mostramos todo lo que podemos ofrecerte:



**Contamos con asesores certificados, capacitados y listos para atenderte.**

Con oficinas en:

- ✓ Hermosillo, Sonora
- ✓ Obregón, Sonora
- ✓ Chihuahua, Chihuahua
- ✓ Irapuato, Guanajuato

**¡Contáctanos!**



[www.gahipotecario.com](http://www.gahipotecario.com)



# RECONOCIMIENTO A INGENIERAS EN SU DÍA



“Prepárense, hagan de su vida lo que ustedes deseen y no lo que los demás les permitan ser”

Fueron las palabras finales de la Coordinadora de Juventud INCIDE, Marissa Márquez Noyola, en el evento “CONMEMORACIÓN A INGENIERAS DESTACADAS” de Juventud INCIDE en colaboración con todos los capítulos estudiantiles de la Universidad de Sonora en el Departamento de Ingeniería Civil y Minas.

Se entregaron reconocimientos por su ardua labor a distintas profesionales del área de ingeniería y líderes de asociaciones estudiantiles.

Las ingenieras conmemoradas fueron:

- Dra. Elsa Elizabeth Morales Morales
- Mtra. Francisca Monge Amaya
- Mtra. Leny García Moraga
- Dra. Gema Karina Ibarra Torua
- Mtra. Guadalupe Romero Moreno
- Mtra. Ámbar Andrade Arvayo Díaz
- Mtra. Silvia del Carmen Ruiz Gastélum
- Dra. Ana Cecilia Borbón Almada

Los reconocimientos fueron entregados por: Mtro. Guillermo Moreno Ríos, Presidente Nacional de INCIDE, y Paulina Demara representante de la Sociedad de Alumnos de Ingeniería Civil.



Dra. Elsa Elizabeth Morales Morales



Mtra. Francisca Monge Amaya



Dra. Gema Karina Ibarra Torua



Dra. Gema Karina Ibarra Torua



Mtra. Ámbar Andrade Arvayo Díaz



Mtra. Leny García Moraga



Ximena Flores Esparza

Así mismo se reconocieron a las líderes de las organizaciones estudiantiles:

- **Samantha Vega Espinoza** (Presidenta de Sociedad de Alumnos)
- **Lisa Valle Pulido** (Presidenta de ACI UNISON)
- **Marissa Márquez Noyola** (Coordinadora estatal de Juventud INCIDE)
- **Ximena Flores Esparza** (Presidenta de CICS UNISON)
- **Romina Espinoza Andrade** (Presidenta de AMIVTAC UNISON)

Sus reconocimientos fueron entregados por la Secretaria Académica del Departamento de Ingeniería Civil y Minas la Mtra. Leny García Moraga.

The poster features a pink background with various icons: a house, a water drop, a crane, and a gear. It includes logos for SAICUS, CEPCUS, ACI-UNISON Student Chapter, SMIE UNISON, CICS-UNISON, and JUVENTUD INCIDE. The text reads: 'DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER CONMEMORACIÓN A INGENIERAS DESTACADAS'. Location: 'AULA MAGNA | INGENIERÍA CIVIL | UNIVERSIDAD DE SONORA'. Time: 'De 11:00 a.m. a 12:00 p.m.'. Social media: '@juventudincide'. The slogan is '¡TE ESPERAMOS!' and 'NO ES POR LO QUE SOMOS, ES POR LO QUE HACEMOS.'

# RECONOCEN A ELIZABETH ARAUX COMO REFERENTE EN LA MINERÍA



Con una gran trayectoria en el sector académico, Elizabeth Araux Sánchez es una mujer geóloga quien con tenacidad, trabajo y profesionalismo ha dejado huella en el rubro, siendo un orgullo minero.

La secretaria de la Asociación de Ingenieros de Minas, Metalurgistas y Geólogos de México (AIMMGM) Distrito Sonora, resaltó que, “mi familia es un orgullo y una satisfacción de completa felicidad. Desde el punto de vista profesional, la minería tiene mi corazón y la geología mi pasión”.

Con un entusiasmo que transmite en sus palabras, la Maestra Araux Sánchez describió convencida que, la mejor carrera que pudo estudiar es la Geología, ya que “yo estoy enamorada de este maravilloso planeta y la geología se encarga de su estudio, tanto interior como exterior, además que nos ha permitido entender los componentes del universo a través de lo que aquí tenemos y conocemos”.

Recordó que la minería llegó a su vida profesional cuando entró a trabajar a una mina a cielo abierto, aplicando los conocimientos de la geología y más específicamente de los yacimientos minerales para formar parte del equipo que se encargaba de la extracción de barita en la mina cercana al poblado de Mazatán, Sonora.

También allí trabajó como geóloga de exploración y le tocó cartografiar otros depósitos de barita en los alrededores del lote minero. Comentó que posteriormente tuvo otra gran oportunidad de crecimiento personal al comenzar a trabajar en el Departamento de Ingeniería Civil y Minas de la Universidad de Sonora como docente e investigadora en la carrera de Ingeniería de Minas, llegando a encontrar su vocación.

Para Araux Sánchez ha sido muy enriquecedor adentrarse al sector académico a pesar de no tomar cursos para ser docente, sino que aprendió a la par que enseñaba a sus alumnos y tuvo la oportunidad de impartir, durante casi 35 años, materias del área de geología e incidir en la formación profesional de un gran número de estudiantes de ingeniería de minas.

Compartió que Ricardo, su esposo, también es geólogo e impartió clases en la carrera de Geología de la Universidad de Sonora, ambos coincidieron en la necesidad de contar con textos en español que fueran prácticos para facilitar el aprendizaje de las y los estudiantes, así que, basados en sus experiencias docentes publicaron varios libros como Mineralogía, Manual de Geología de Campo, Yacimientos Minerales, Petrología para Ingenieros entre otros.

Araux Sánchez es creadora del laboratorio de Mineralogía y Petrología del Departamento de Ingeniería Civil, espacio que al momento de su jubilación cuenta con una gran colección de muestras de minerales y rocas con las que se siguen impartiendo las clases.

El abrirse paso en una profesión en la que predomina el género masculino fue difícil, señaló la profesionista, pues “me tocó que un encargado no quisiera dejarme bajar junto a mis compañeros en una mina subterránea porque era mujer y traería mala suerte. También por el hecho de ser mujer me tocó luchar para obtener mi primer trabajo como geóloga de mina, ya que en la unidad minera no había ninguna mujer trabajando como ingeniera y había reticencias por parte del gerente de la misma”.

Recordó el competir por el puesto de maestra de tiempo completo en la Universidad de Sonora con tres compañeros. Ella logró la plaza y se convirtió en la primera maestra de la carrera de Minas la cual estaba conformada en ese momento solo por maestros.

“Me tocó ser el blanco de escarnio cuando llegué a ser coordinadora de la carrera de minas, siendo la única mujer en la misma. Incluso un profesor comentaba que yo tenía tres defectos: ser mujer, ser geóloga y ser joven por lo que carecía de contactos en la industria minera. Los dos primeros aspectos para mí no son defectos sino motivo de orgullo, y el tercer aspecto lo pude resolver con dedicación y tenacidad, consiguiendo en los 9 años que estuve en la coordinación de programa, muchos logros que aún persisten como el que se dotara a la carrera de un edificio propio, así como crear y equipar laboratorios mediante proyectos con apoyo externo, los cuales propuse y ejecuté con el apoyo de maestros, pero sobre todo de los alumnos”, recalzó

Por tal motivo dijo, ella alienta a las niñas y jóvenes interesadas en carreras de ciencias de la Tierra, porque “el estudio de ciencias de la Tierra es algo que siempre se requerirá, que nuestra civilización necesita de la minería en todo momento; que tienen derecho a estudiar lo que deseen y que sientan como su vocación, que las primeras mujeres hemos recorrido un camino tratando de dejar las puertas abiertas para ellas y que cuentan con nosotras para apoyarlas”.

Además, Araux Sánchez en el 2006 creó el taller de Mineralogía para la niñez, transformándose a lo que actualmente es el Pabellón Minero Infantil, donde las y los niños tienen contacto con la minería, además de ser un programa que alienta a que se interesen por la industria minera, mismo que desde su creación ha atendido a 25 mil personas principalmente niñas y niños.

“Es un proyecto de difusión que incluye una serie de actividades que tratan de hacer que las y los niños vivan una experiencia como si visitaran una mina subterránea, iniciando por el área de exploración, siguiendo con el área de seguridad donde se le proporciona un equipo de protección personal con el que visitarán una “mina”, verán un video corto sobre lo que es la minería y su operación, llevaran los talleres de mineralogía, visitarán el polvorín donde se les explicará qué es y la seguridad que se tiene, verán algunos minerales luminiscentes, les enseñaremos a fabricar cristales, verán una exposición de minerales”, detalló.

Agregó que para concluir con el recorrido los participantes se toman una fotografía en siluetas de profesionistas del sector minero, con equidad de género, es decir, geólogas y geólogos, mineras y mineros y metalurgistas, “nos gusta insistir que los y las niñas tienen derecho a escoger la carrera que deseen y a través de este programa educativo tenemos la intención de inspirar a que estudien las ciencias de la tierra y las ingenierías, así como de inculcar la comprensión y valoración de la minería dentro de sus vidas cotidianas.

La mujer minera dijo sentirse muy afortunada al poder desarrollarse profesional y personalmente y consideró que ha podido equilibrar ambos aspectos.

**“Mi familia es un orgullo y una satisfacción de completa felicidad. Desde el punto de vista profesional, la minería tiene mi corazón y la geología mi pasión”.**



**Fernando Estrada**  
Director General del  
Clúster Minero de  
Sonora.



## LA INGENIERÍA CIVIL EN LA MINERÍA

### Rama de la ingeniería y sus aplicaciones

La Ingeniería Civil es una profesión que se encarga de planificar, diseñar y supervisar la construcción de infraestructuras industriales, comerciales y residenciales. En el contexto de la minería, pueden desempeñar un papel importante en la planificación y construcción de las instalaciones, asegurándose de que se cumplan los estándares de seguridad, medio ambiente y sostenibilidad.

Las y los Ingenieros Civiles pueden trabajar en la evaluación de impacto ambiental de un proyecto minero. Así como en la planificación y diseño de sistemas de control de residuos. Además, en la planificación y construcción de infraestructuras necesarias para una mina: presas de jales (relaves), carreteras, puentes, sistemas de transporte (estructuras de concreto y acero estructural) y alojamiento para las y los trabajadores (campamentos). Esto puede requerir un cuidadoso entendimiento de las necesidades locales y un enfoque en la sostenibilidad a largo plazo.

Es un profesional clave en el desarrollo de proyectos mineros para garantizar que se cumplan los estándares requeridos por el sector.

### Constructibilidad: concepto y aplicación en la minería

La constructibilidad es un aspecto importante a considerar. Se refiere a la capacidad de planificar y ejecutar un proyecto minero de manera efectiva, considerando tanto los aspectos técnicos como sociales, ambientales y económicos. La constructibilidad es un elemento clave para asegurar la sostenibilidad y el éxito a largo plazo de un proyecto minero.

En la minería responsable, la constructibilidad debe ser considerada desde el inicio del proceso de planificación y debe ser parte integral de todas las decisiones relacionadas con el proyecto. Esto incluye la identificación y evaluación de impactos ambientales y sociales potenciales, la consulta con las comunidades locales y la elaboración de planes de mitigación y compensación adecuados.

Además, la constructibilidad también debe abordar la selección de tecnologías y prácticas de construcción sostenibles, así como la gestión de residuos y la protección de la biodiversidad. Estos factores pueden tener un impacto significativo en la construcción y operación a largo plazo del proyecto minero, y deben ser considerados en todo momento.

### **Aportación del perfil de egreso y desarrollo de capacidades**

Además de sus conocimientos técnicos, las y los ingenieros civiles en el sector minero deben de desarrollar un conjunto de habilidades blandas o interpersonales que les permitan trabajar de manera efectiva con una amplia variedad de personas y en un entorno dinámico.

**Comunicación efectiva:** La capacidad de comunicar ideas claramente y de manera concisa es fundamental para el éxito de cualquier proyecto minero.

• **Liderazgo:** Las y los ingenieros civiles a menudo deben tomar decisiones y liderar a equipos de trabajo, por lo que es importante tener habilidades de liderazgo.

• **Trabajo en equipo:** Ser capaces de trabajar de manera efectiva con otros profesionales.

• **Adaptabilidad:** Tener la habilidad de adaptarse a los cambios y trabajar de manera efectiva bajo presión.

• **Resolución de problemas:** Identificar y resolver problemas técnicos y operativos.

• **Toma de decisiones:** Tomar decisiones informadas y apropiadas, basadas en su conocimiento técnico y en consideraciones éticas.

### **Entre las habilidades y competencias destacan las siguientes:**

- Conocimientos en matemáticas, física, química y ciencias computacionales.
- Capacidad para diseñar, planificar, construir y supervisar proyectos de ingeniería civil.
- Habilidad para aplicar métodos científicos y tecnológicos en la resolución de problemas y la toma de decisiones.
- Conocimientos en normativas y regulaciones ambientales y de seguridad en la construcción.
- Conocimiento de la tecnología de la construcción y de los materiales de construcción.
- Conocimiento de la gestión de proyectos y la administración de recursos.
- Conciencia y responsabilidad social y ambiental en su trabajo como ingeniero(a) civil.

El perfil de egresado de la carrera de Ingeniería Civil de la Universidad de Sonora es de un profesional capacitado y responsable con conocimientos en ciencias básicas, ingeniería y tecnologías aplicadas. Las habilidades blandas son igual de importantes que las habilidades técnicas para ingeniero(a) civil en el sector minero y pueden ser la clave para su éxito en un entorno incierto y cambiante.



Conferencia impartida en el Colegio de Ingenieros Civiles de Sonora, A.C.

## Reelecta Silvia Álvarez al frente de Canacintra Hermosillo



**“Por ello la propuesta de Canacintra es la construcción de un nuevo camino de desarrollo social y económico que reúna lo mejor de nosotros, y en que todos participemos concibiendo a la empresa como una comunidad de personas que son ese motor de ofrecimiento que ofrece trabajo, los bienes y servicios que necesita toda sociedad”**

La empresaria **Silvia Alvarez Amaya** fue reelecta por el periodo 2023 - 2024 como presidenta de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra) Hermosillo para un segundo periodo.

En el consejo la acompañan los empresarios **Saturnino Campoy Ramos**, como secretario; **Emmanuel López Cañizales**, como tesorero; **Luis Antonio González**, como pro-secretario y **Octavio Sánchez Arocha** como secretario.

**Domingo Emilio Gomez Moreno**, **Faustino Fernandez Diaz Gonzalez**, **Alma Loustaunau Pellatt**; **Juan Alvaro Corral Aguirre** y **Ariel Zepeda Amaya** como vicepresidentes.

Como vocales aparecen: **Alateya Navarro Barreras**, **Arndolo Elias Brown**, **Ariane Bujanda Garcia**, **Carlos Rolando Parra Terán**, **Carmen Haydee Palacios Avechuco**, **Dario Sanchez Valle**, **Diego Cacho Campillo**, **Enrique Aello Elias**, **Félix Tonella Platt**, **Francisca Elena Chavez Sánchez**, **Francisco Javier Saavedra Velazquez**, **Georgina Lares Coronado**, **Hugo Velazquez Cazares**, **Iván Contreras Tapia**, **Jesús Manuel Velázquez Castellanos**, **José Luis Alonso Villanueva**, **José Othon Ramos Arvizu**, **Lourdes Robles Lopez**, **Luis Rene Ibarra**, **Minerva Gaytán Antunez**, **Raul Lyva Fimbres**, **Eduardo Villegas Lujan** y **Sebastián Rivera Peña**.



Contamos con 38 años de experiencia en venta de block en todas las medidas, ladrillo térmico, adoquín, celosía y block decorativo. Nos caracterizamos por tener la mejor calidad, la mayor capacidad en producción y rapidez en entregas a domicilio en todo Sonora.



## Precsoblock, creando productos de calidad.

Pensando en las nuevas necesidades de construcción, innovamos con nuestra línea de productos térmicos como Block Térmico y Ladrillo Térmico. Con ellos logras construir obteniendo beneficios como el ahorro de energía, logras apariencia más uniforme, es un producto resistente y liviano a la vez y genera menos merma. Estos productos han sido certificados por laboratorios Novidesa, dando validez a sus características térmicas.

Da un toque único a tu proyecto con nuestra línea de productos decorativos como Adoquín, Celosía y Block, los puedes utilizar para jardines, cocheras, parques y áreas urbanas, contamos con variedad de colores, medidas, formas y texturas.



**CARDENAS**

Bvld. Lázaro Cárdenas #750



**PARQUE INDUSTRIAL**

Carretera a Sahuaripa Km2



**QUIROGA**

Bvld. Quiroga Sur #390



**NOGALES**

Carretera Internacional Km.16

## ¿Porque utilizar Ladrillo Térmico?

- ✦ Es 3.5 veces más resistente al calor que el ladrillo común.
- ✦ Es de fácil colocación.
- ✦ Producto más ligero.
- ✦ Mayor rapidez de construcción.
- ✦ Genera menos merma.
- ✦ Utilizado por fraccionamientos más exclusivos.

Ahorras hasta un 15% de energía.



☎ **662 260 8880**

[www.precsoblock.com](http://www.precsoblock.com)  



**COPARMEX**  
SONORA NORTE

## Asume Gilberto Robles presidencia de COPARMEX Sonora Norte

Se trabajará en capacitaciones para los agremiados, así como en generar mayor vinculación entre el sector empresarial y los gobiernos locales y del estado para facilitar trámites que estimulen la inversión de capital en la entidad, aseveró nuestro presidente **Gilberto Robles Bustamante**.



El nuevo presidente acompañado de su antecesor **Kurt Gerhard Lopez Portillo** y por el presidente nacional, **José Medina Mora Icaza**.



¿Tienes entre 50 y 70 años y  
SIN SEGURO DE VIDA?



Por \$6,600  
anuales

Seguro de Vida +  
Gastos Médicos

(Con renovación hasta los 99 años)



TE INVITAMOS A APROVECHAR EL  
CONVENIO DE COLABORACIÓN

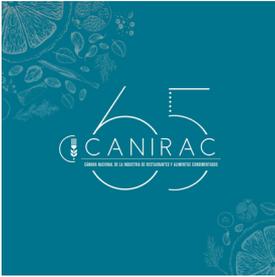


Ingeniería en Seguros  
y Gestión de Riesgos

- gestión y trámites
- seguros daños y RC
- programas internos
- capacitaciones
- ingeniería y proyectos
- dirección de obra
- diagnóstico de riesgos
- dictamen de seguridad

inseger2019@gmail.com  
6622570688  
Heriberto Aja 20-1  
Hermosillo, Sonora





## Es Manuel Lira Valenzuela reelecto como presidente de CANIRAC Hermosillo



El 14 de marzo se realizó la Asamblea General Ordinaria de la CANIRAC (Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados en Sonora), en la que se ratificó a Manuel Lira Valenzuela como presidente de la Delegación Hermosillo y a nivel estatal, reafirmando su compromiso con la industria restaurantera de seguir trabajando en beneficio del sector. Los agremiados a este Organismo le apostaron nuevamente al liderazgo y empuje del empresario Lira Valenzuela quien tendrá 19 ejes de trabajo para este 2023-2024.



Su Consejo Directivo está conformado por vicepresidencias en Cd. Obregón, Nogales, Caborca, Puerto Peñasco y Guaymas; además de los cargos de la Mesa Directiva que trabajarán en equipo junto a su presidente.



**@CASANIEVES**

**VISÍTANOS**  
**BLVD HIDALGO 58B, CENTENARIO**



**@MUNTEA.MX**



## El Colegio de Valuadores tiene nuevo Consejo Directivo



Arq. Marco Tulio Muñoz López y  
Dr. Javier Furlong Salgado

El COMAVIIN orientará sus esfuerzos para ayudar a la gente que tiene dificultades con la tramitología necesaria para hacerse de su propiedad.

El sábado 18 de febrero el Colegio de Maestros en Valuación Inmobiliaria e Industrial y de Negocios (COMAVIIN) llevó a cabo la toma de protesta de su nuevo consejo directivo para el período 2023-2024.

En su mensaje **Luis Alonso Sotomayor Ibarra**, presidente de COMAVIIN en el periodo 2020-2022 destacó el trabajo realizado durante su gestión y agradeció el apoyo de su consejo directivo a quienes les hizo entrega de reconocimientos.



Con la presencia de miembros del colegio e invitados especiales, el **Dr. Javier Furlong Salgado**, el presidente de FECOVAL, la Federación de Colegio de Valuadores tomó la protesta al nuevo consejo directivo, quedando integrado por: Presidente **M. en V. Arq. Marco Tulio Muñoz López**; Vice-Presidente **M. en V. Arq. Beatriz Amalia Portillo Avila**; Secretario **M. en V. Lic. Carlos Eduardo Gorozpe Valdez**; Secretario Suplente **M. en V. Arq. Everardo Valenzuela Domínguez**; como tesorero **M en V. Ing. Roberto Ocejo García**, y Tesorero Suplente **M en V. Arq. Luis Fernando Ramos López**.

Por su parte **Javier Furlong S.**, le tomó la protesta a **Gloria Luz González Duarte** como Comisario Auditor, así como al presidente de la Comisión de Honor y Justicia, **Reynaldo Villaseñor Valdéz**, ambos ex presidentes de COMAVIIN.

El **Arq. Marco Tulio Muñoz** señaló que el COMAVIIN orientará sus esfuerzos para ayudar a la gente que tiene dificultades con la tramitología necesaria para hacerse de su propiedad, mencionó como clave el contar con la ayuda de la Barra de abogados, de la oficina de Catastro, y demás organismos que intervienen en el proceso.

Añadió también sobre la necesidad de una constante capacitación de los afiliados para brindar un mejor servicio, pues la evaluación inmobiliaria - señaló- es aquella que determina el paradigma de construcción de una ciudad, al igual que otros rubros de la valuación determinan los diferentes mercados existentes en una ciudad.



# CACH

COLEGIO DE ARQUITECTOS  
DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO A. C.



Colegio de Arquitectos de la Ciudad de Hermosillo A.C.

## RATIFICACIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO

2022-2024





## MARINA SOTOMAYOR PAZOS NUEVA PRESIDENTA DE CANACOPE HERMOSILLO

Por primera vez en casi 50 años de existencia, la Canacope Hermosillo tiene una mujer en la presidencia, lo cual es motivo de orgullo para todas y todos los agremiados a esta cámara. Deseamos a Marina Sotomayor Pazos el mayor de los éxitos en el desempeño de sus funciones que seguramente estarán encaminados a beneficiar a todos los empresarios agremiados a esta importante cámara.



Por el periodo 2023-2024, fue electa como nueva presidenta de la Cámara Nacional de Comercio en Pequeño, Servicios y Turismo de Hermosillo (Canacope Servytur), **Marina Sotomayor Pazos** y quien además se convierte en la primera mujer en dirigir dicha cámara en su historia.

Fue durante la XLIX Asamblea General Ordinaria de Canacope Hermosillo, cuando las y los integrantes de esa cámara, propusieron a quien fungía como Vicepresidenta de Mujeres Empresarias, para encabezar la nueva mesa y relevar en ese cargo al contador **Martin Zalazar Zazueta**

Posteriormente y después de haber obtenido el respaldo absoluto para dirigir a esa cámara empresarial, la nueva presidenta manifestó sentirse muy emocionada y comprometida con esa nueva responsabilidad, la cual recalcó, la habrá de desempeñar apegada en una mejora continua, la búsqueda del bien general de sus afiliados, de atracción de nuevos socios, de relaciones con los tres niveles de gobierno y de ser un organismo que contribuya con el desarrollo de la localidad.



**AMIVTAC**  
Delegación Sonora  
2023



**¿TIENES INTERES EN LAS VIAS TERRESTRES?**

**¡INSCRIBETE YA!**

**BENEFICIOS**

Cursos y capacitaciones:

- Diplomados
- Talleres
- Seminarios

Eventos deportivos

Eventos sociales

Eventos culturales

Networking a nivel nacional

**REQUISITOS**

- Pago de anualidad.
- Llenado de forma de inscripción.
- Envío de forma y comprobante de pago a nuestro correo.

**información de pago:**

- Pago anualidad AMIVTAC 2023: \$406.00
- Beneficiario: Asociación Mexicana de Ingeniería de Vías Terrestres, A.C.
- Banco: Banorte
- No. de cuenta: 336407786
- No. de clabe: 072 180 003364077860

Enviar comprobante de pago vía correo electrónico con los datos solicitados en la forma de inscripción.

**Contacto e información:**

✉ [sonoraamivtac@gmail.com](mailto:sonoraamivtac@gmail.com)  
☎ 6623312452



**MR Seguridad Patrimonial**

**Financieros**

- ✓ Personal
- ✓ Hipotecario
- ✓ Empresarial

**Patrimoniales**

- ✓ Autos
- ✓ Vida
- ✓ Gastos Médicos
- ✓ RC Hogar
- ✓ RC Comercio
- ✓ RC Profesional
- ✓ RC Contratistas

**Inmobiliarios**

- ✓ Compra
- ✓ Venta
- ✓ Renta



☎ 662 275 5045 Asesoriapatrimonial2021



## RATIFICAN A LUIS CARLOS PERALTA PEÑÚÑURI PARA OTRO PERIODO



Los socios del Clúster de Energía Sonora realizaron su Asamblea General Ordinaria 2022-2023 en la que refrendaron su compromiso con el desarrollo de la competitividad del estado y la región.

En ella, votaron por reelegir al Consejo Directivo encabezado por su presidente, Ing. Luis Carlos Peralta Peñúñuri, para un segundo periodo de un año.

Asimismo, se rindió el Informe de Actividades de los primeros dos años de la Asociación y se presentó la Estrategia 2023, la cual consiste en una serie de programas, eventos y actividades para detonar las oportunidades que el sector energético sonorenses presenta en la actualidad.



El Clúster de Energía Sonora crece y se fortalece gracias a la colaboración de sus socios que representan a empresas, instituciones de gobierno y universidades.

## CONOCE NUESTROS SERVICIOS:

- ✓ Servicio de Fumigación en la industria restaurantera y hotelera.
- ✓ Servicio de Fumigación residencial y comercial.
- ✓ Control de roedores y fauna nociva.
- ✓ Tratamientos contra termita.

 (662) 346 5239

 (662) 267 1624





## FORO DE ALIANZAS PARA EL HÁBITAT

El pasado 16 de febrero, Hermosillo Sonora, fue sede del FORO DE ALIANZAS PARA EL HÁBITAT, siendo el Comité Organizador de la Cumbre Internacional del Hábitat de América Latina y el Caribe, liderado por la Universidad de Guadalajara, que junto con la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios (AMPI Hermosillo) y TN University convocaron al foro: "Capítulo Hermosillo, Sonora: La Nueva Agenda Urbana en Acción".



Toma de Protesta  
**Rodrigo Peña Porchas**

En el magno evento, se ofrecieron diversos talleres, conferencias, conversatorios, exhibiciones culturales, entre otros; enfocados en la construcción, mejora del hábitat urbano y en generar estrategias de crecimiento en materia de infraestructura por medio de acciones de conservación, cuidado ambiental y soluciones sostenibles en construcción.



En el acto inaugural estuvieron algunos líderes y representantes:

- **Heriberto Aguilar Castillo**, Secretario de SIDUR.
- **José Carrillo Atondo**, Director de IMPLAN Hermosillo.
- **Elkin Velásquez Monsalve**, Director Regional del Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-HABITAT) para América Latina y el Caribe.
- **José Alfonso Iracheta Carroll**, Director General del Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS), Gobierno de México.
- **Rosangela Amairany Peña Escalante**, Diputada Federal por Sonora.
- **Beatriz Corina Mingüer Cestelos**, Directora de Gobernanza y Vinculación Metropolitana, Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (SEDATU), Gobierno de México.
- **Ignacio Lacunza Magaña**, Presidente Nacional de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios (AMPI).
- **Rodrigo Peña Porchas**, Presidente de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios (AMPI) Hermosillo.
- **Alfonso Ruelas Ramos**, Rector de TN University.
- **Guillermo Moreno Ríos**, Presidente Nacional de INCIDE.

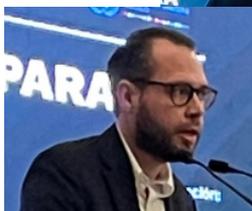
**José Alfonso  
Iracheta  
Carroll**



**Elkin  
Velásquez  
Monsalve**



**Héctor  
García  
Curiel**



**Bernd  
Pfannenstern**



Entre más de 600 asistentes a tan importante evento de trascendencia internacional, el programa de exposiciones y conversatorios incluyó algunos temas como: "Desarrollo territorial y prosperidad", "Nuevas agendas compartidas para el Estado de Sonora", "Legislación de la Nueva Agenda Urbana para el Estado de Sonora"

Nuevas agendas compartidas para el Estado de Sonora – sociedad, académica y sector privado", "En la ruta al cierre de la presidencia de México de la primera asamblea de ONU-Hábitat 2019-2023" y "Financiamiento para inversión en México para migrantes en el extranjero"



Enorme gusto estar compartiendo este espacio de tiempo y de nuestras agendas abordado un tema que nos une y nos convoca, además para muchos de nosotros trascendente por el hecho de que acontece en nuestro magno estado de Sonora en el tema del turismo.

Como representante de la Asociación de Hoteles y Moteles de nuestro estado, soy testigo del gran crecimiento e impulso que esta recibiendo el sector turístico.

Actualmente formo parte de un Consejo administrando de Hoteles en la capital de Sonora, Hermosillo, a la vez trabajamos impulsando el mercado inmobiliario con desarrollos atractivos para que otras empresas de diversos sectores estén en posibilidades de promover sus negocios.

En todos estos años que hemos trabajado en la Industria hotelera no se había apreciado un apoyo contundente, abierto y transparente como el que se brinda hoy en día a los organismos empresariales de parte de nuestro **gobernador Alfonso Durazo**.

Somos un estado reconocido por el desarrollo minero, ganadero, "agrícola", impulsor del sector de la industria automotriz y aeroespacial entre muchos otros.

Al fin el gobierno ha puesto su atención en el sector turístico y su enorme potencial que no había sido valorado como es debido hasta la llegada de nuestra secretaria Celida López, con su impluso ha logrado al día de hoy posicionar a Sonora en el mapa mundial.

Somos un estado con gran riqueza cultural, gastronómica e innumerables espacios turísticos por explorar.

Lo más común es que cuando se habla de México en el sector turístico, se nos viene a la mente Tijuana, Los Cabos, Cancún o Tequila en Jalisco.

Sonora es todo eso y más, tenemos las hermosas playas que tienen los Cabos y Cancún con una gran diferencia "sin ciclones", nuestro punto geográfico nos da esa gran ventaja, afortunados geográficamente con el gran golfo de California, Mar de Cortez, tenemos la calma de un lago en sus aguas, pudiendo practicarse todo tipo de deportes como kite surfing, wakeboarding, pádel, scuba diving, entre otros tantos, el maravilloso clima hace que nuestros cruceros sean atractivos todo el año con la seguridad de que en nuestros mares, al no ser abiertos, podamos disfrutar del atractivo de sus especies marítimas con las que se se cuenta.



**FRANCISCO LASO CASTRO**  
*Presidente Asociación de Hoteles y Moteles en Sonora*

No por nada es nombrado el mayor acuario marítimo. Contamos con rutas y paisajes por nuestra sierra y río Sonora con diversidad de sabores gastronómicos únicos así como nuestra gran bebida tradicional, el bacanora con denominación se origen.

Todo esto no puede ser promocionado y disfrutado sin el gran factor de la oferta de hospedaje a donde pueden llegar turistas de todo el mundo, habiendo hoteleros amigos distribuidos por toda la entidad, aun así tenemos un sin fin de lugares por explorar y hacerlos productivos para el sector impactando la economía de otros sectores.

El promedio de ocupación de un hotelero en Sonora al año, es de un 63% de su capacidad, porcentajes que se han ido incrementando poco a poco, aún tenemos rezago por la pandemia, marcando la pauta de como Sonora está creciendo en su sector turístico.

Hoy se puede decir que el sector hotelero se esta re organizando nuevamente gracias al apoyo de nuestra asociación Nacional a cargo de **Miguel Fong**, compartiendo experiencias de cómo hacer que nuestros visitantes vuelvan con una gran sonrisa a sus lugares de origen platicando la experiencia positiva de su visita a nuestro querido estado de Sonora.

En Sonora, con el apoyo de nuestro gobernador y secretario de turismo, volveremos a ser cede del evento hotelero más grande de México, recibiendo a toda clase de proveedores locales, nacionales e internacionales así como grandes conferencistas que estarán hablando de temas turísticos trascendentales, sumando a más de 300 hoteleros, funcionarios y empresarios del sector que nos requiere para impulsar el crecimiento del estado de manera integral.

Existe temor de venir a México por el tema de la inseguridad, tema que día a día está siendo abordado por nuestros 3 niveles de gobierno cuidando que nuestros destinos turístico estén protegidos y seguros por parte de nuestras autoridades, garantizando que todos nuestros eventos sean seguros, priorizando la integridad de nuestros visitantes para que regresen seguros a casa con una gran experiencia y buen sabor de boca.

Les extiendo abiertamente la invitación a darnos la oportunidad de recorrer con su pareja, tomados de la mano los callejones de nuestros pueblos mágicos.

Que sus hijos y familia disfruten de nuestras maravillosas playas con unos atardeceres catalogados como los mejores del mundo por National Geographic.

Nos gustaría que de voz propia platiquen que han visitado Sonora, no sólo Tijuana, los Cabos y Cancún, que Sonora sea su destino preferido y recomendado por todos sus visitantes.

Somos testigos de que gobierno, sociedad e iniciativa privada, trabajan juntos para alcanzar grandes logros.

Hace unas semanas, rompimos el reto de la carne asada más grande del mundo registrada por Record Guinness.

Estamos viviendo una experiencia única con un gobierno facilitador, abierto a los inversionistas que atinadamente han apostado su capital a esta noble tierra de gente de trabajo, les extiendo la mano y apoyo en nombre del sector Hotelero y como iniciativa privada, para impulsar y asegurar su inversión en Sonora otorgando seguimiento y asesoría en todos los trámites correspondientes para que su negocio sea todo un éxito.



ASOCIACIÓN DE  
HOTELES Y MOTELES  
DE SONORA

"LES EXTIENDO LA INVITACIÓN A QUE SEAN PARTICIPES DE ESTE MAGNO ACONTECIMIENTO AVALADO E IMPULSADO POR NUESTRO PRESIDENTE MIGUEL FONG PARA AMPLIAR ALIANZAS Y LLEVAR A CABO EL PROYECTO A PUERTO PEÑASCO QUE POR SU UBICACIÓN GEOGRÁFICO-PRIVILEGIADA ES PUNTA DE LANZA PARA EL CRECIMIENTO, JUNTOS, LA ASOCIACIÓN NACIONAL Y NUESTROS VECINOS DE EVA LOGRAREMOS UN IMPULSO HISTÓRICO PARA EL SECTOR HOTELERO"

FRANCISCO LASO CASTRO  
PRESIDENTE ASOCIACIÓN DE HOTELES Y MOTELES EN SONORA

# TOMA DE PROTESTA DE LA IV MESA DIRECTIVA ACI MÉXICO CAPÍTULO NOROESTE



Felicitaciones a la nueva mesa directiva del ACI México Capítulo Noroeste 2023-2024.

En el marco del evento Cátedra Genaro L. Salinas, se llevó a cabo la toma de protesta de la cuarta mesa directiva ACI México Capítulo Noroeste, el pasado 3 de febrero en las instalaciones de la CMIC.

La cuarta mesa directiva quedó conformada de la siguiente manera:

- Oscar Ramírez Arvizu**, Presidente
- Luis Cordero Ortiz**, Vicepresidente 1
- Raúl Alvarado Barbachano**, Vicepresidente 2
- Alejandra Valencia**, Director Administrativo
- Leny García Moraga**, Tesorero
- Fabián Vázquez Iduma**, Secretario Técnico

- Genaro L. Salinas**, Comités Técnicos
- Gustavo Osorio Pech**, Certificación
- Gibran Torres Ruiz**, Capacitación
- Jesús Adrián Robles Félix**, Capítulos Estudiantiles
- Gustavo García**, Delegaciones
- Paulina Enríquez Díaz**, Delegaciones II
- Josué Rodríguez**, Membresía
- Jesús Lara**, Enlace minero
- Arturo Gaytán Covarrubias**, Enlace ACI Internacional

Se extiende un reconocimiento a la Mesa Directiva 2021-2023 saliente y a su Presidente Ing. Jesús Fernando García Arvizu por su compromiso y trabajo realizado.





PIZZA de  
PEPERONI

\$999



\* SOLO EN MOSTRADOR



**ARTURO FERNÁNDEZ  
DÍAZ GONZÁLEZ**  
*Presidente de  
Sonora Global EDC*

## Sonora Global y Clúster de Energía Sonora



### ANALIZAN LAS OPORTUNIDADES DEL NEARSHORING PARA SONORA Y LAS NECESIDADES DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA

*"Unidos; los empresarios debemos replantearnos y hacer alianzas conjuntas para promover las ventajas competitivas del estado de Sonora, desde el sector privado.*

Una de las principales necesidades para el crecimiento de la industria es el contar con energía eléctrica suficiente y de calidad, lo cual es más apremiante dada la situación mundial actual de relocalización de actividades productivas e inversiones conocida como "Nearshoring" y en la que se Sonora tiene una gran oportunidad de desarrollo.



**ARTURO FERNÁNDEZ (SONORA GLOBAL) Y  
LUIS CARLOS PERALTA (CLUSTER DE ENERGÍA)**

Es así como nace la iniciativa de desarrollar el primer FORO NEARSHORING en materia de infraestructura eléctrica, parte del sector empresarial sonorense representado por Sonora Global EDC y el Clúster de Energía, asumieron un rol corresponsable y organizaron un escenario de análisis para hacer un recuento de las circunstancias actuales en materia de infraestructura energética.

Es así como nace la iniciativa de desarrollar el primer FORO NEARSHORING en materia de infraestructura eléctrica, parte del sector empresarial sonorense representado por Sonora Global EDC y el Clúster de Energía, asumieron un rol corresponsable y organizaron un escenario de análisis para hacer un recuento de las circunstancias actuales en materia de infraestructura energética.

En este Foro se contó con la participación del **Ing. Salvador Valencia**, gerente de Control Regional Noroeste de CENACE (Centro Nacional de Control de Energía), del **Ing. Roberto Arce**, subgerente de Planeación, Proyectos y Construcción de CFE Distribución Noroeste. Además, se tuvo un panel de expertos compuesto por **Maria Elena Gallego**, presidenta del Consejo Empresarial Nogales, **Jesús Gámez**, presidente de INDEX Sonora, **Arturo Fernández**, presidente de Sonora Global EDC y **Luis Carlos Peralta**, presidente del Clúster de Energía Sonora.



INDEX Sonora, representado por su Presidente, **Jesús Gámez García**, se sumó a la iniciativa de hablar bien de Sonora, asumiendo un rol protagónico para impulsar oportunidades para la atracción de inversión, y evitar que la mano de obra privilegiada que tiene el estado, emigre a otros países.

La conclusión más importante del Foro fue el llamado a la unidad entre los organismos empresariales a través del Clúster de Energía Sonora y la apertura de las autoridades en materia energética para entablar un canal de comunicación que sitúe la prioridad de vincular la planeación de la expansión de la infraestructura eléctrica en las áreas donde se requiere para atraer a las inversiones, y de esa manera no desaprovechar la oportunidad que ofrece el Nearshoring en desarrollo económico y de puestos de trabajo bien remunerados para las y los sonorenses.

La presencia de **Salvador Valencia**, representante del Centro Nacional de Control de Energía, CENACE, fue muy oportuna, quién hizo una presentación muy amplia del cómo trabajan a través de los centros de control en Sonora y Sinaloa, y de las ventajas que representa para ellos el trabajo coordinado con las empresas.



# LO QUE QUIERES SER A LA HORA QUE QUIERAS: UES VIRTUAL



**Dra. Belén Espinoza Galindo**  
Departamento de Difusión e Imagen Institucional de la UES



Esta modalidad de estudios inició en el año 2019 y su principal objetivo es ofrecer educación superior virtual a todas las personas que no pueden asistir a clases de forma presencial.

El factor económico en muchas ocasiones puede ser decisivo para que las personas puedan iniciar o concluir con sus estudios universitarios, por ello esta modalidad de estudios está enfocada en dar atención a todas las personas que tienen un trabajo de tiempo completo y el factor tiempo no les permite estudiar de forma presencial.

Actualmente, las Tecnologías de la Información y de la Comunicación forman parte de la vida cotidiana de la sociedad. Los avances digitales están marcando la pauta en todos los ámbitos: económico, cultural, social, entre otros, y las instituciones educativas no pueden mantenerse al margen, ya que la implantación de las TIC'S en la educación puede ayudar, no solo a enriquecer la trayectoria académica del alumnado, sino a obtener competencias útiles en su vida personal y profesional.

La Universidad Estatal de Sonora es la única Universidad Pública en el Estado que cuenta con carreras 100% virtuales, es decir, el aprendizaje se logra mediante el uso de tecnologías de información y comunicación, lo cual significa que no se tiene que asistir de forma presencial en ningún momento de la carrera; todas las clases se imparten mediante una plataforma educativa de calidad, sin horarios fijos, cada alumno establece su propio ritmo de autoaprendizaje.



Así mismo, la inclusión educativa es uno de los objetivos a lograr en esta modalidad de estudios, dado que ofrece la opción de que personas que poseen alguna capacidad diferente, ya sea física o intelectual, logren prepararse profesionalmente.

Otra línea de acción prioritaria de la UES es ofrecer estudios universitarios a personas que viven en comunidades que no cuentan con una institución que les ofrezca educación superior y donde sus habitantes se ven limitados a tener un crecimiento académico y profesional. Por ello, los programas virtuales son una excelente opción dado que no se tiene la limitante de la ubicación geográfica para poder obtener un título universitario.

La oferta educativa de UES Virtual está conformada por las siguientes Licenciaturas:

- **Licenciatura en Administración de Empresas**
- **Licenciatura en Contaduría.**
- **Licenciatura en Gestión y Desarrollo de Negocios.**
- **Ingeniero en Software**

Todos los cursos son de calidad, se desarrollan actividades atractivas, contenidos digitales exclusivos, los profesores son expertos que poseen experiencia en educación online, se cuenta con una biblioteca digital para acceder a una gran cantidad de libros de forma online y una de las prioridades del equipo de UES Virtual es brindar un seguimiento personalizado a cada estudiante mediante los tutores, los cuales son un apoyo indispensable en el transcurso de la carrera.

La duración de los programas educativos es de 8 semestres, cada semestre se divide en 2 módulos de 8 semanas cada uno, por lo que las materias en las que se hayan inscrito se repartirán en ambos módulos, este sistema tiene la ventaja de que no hay saturación de actividades en el transcurso del semestre.

La UES cuenta con un sistema de becas para aplicarse a partir del segundo semestre: por desempeño académico, por pertenecer a una comunidad indígena o por contar con alguna discapacidad, porque uno de sus objetivos es apoyar a todos los estudiantes a concluir con sus estudios universitarios.

Por lo anterior, la formación virtual en la UES permite acercar la universidad a muchas personas que se veían imposibilitadas para continuar formándose. Esta es una excelente opción para que puedan obtener una licenciatura que les permita obtener un título profesional. Incluso la fomentan.



# 1 Campus virtual 100% online

El 100% de los cursos son mediante una plataforma educativa, sin horarios fijos, tu estableces tu ritmo de autoaprendizaje.

# 2 Carreras dirigidas a...

Personas que trabajan, padres o madres de familia, con capacidades diferentes; cualquier persona que no puedan asistir a clases de forma presencial.

# 3 Cursos virtuales de calidad

Desarrollo de actividades atractivas, contenidos digitales exclusivos, profesores expertos con experiencia en educación online, seguimiento personalizado.

# 4 Sistema semestral-modular

La duración de las carreras es de 8 semestres, cada semestre se dividen las materias a cursar en 2 módulos de 8 semanas cada uno, .

Si deseas más información puedes comunicarte al  
Tel. (662) 6890100 ext. 2223 o 2514 o al correo [uesvirtual@ues.mx](mailto:uesvirtual@ues.mx)

# TURQUÍA, UNA TRAGEDIA QUE NO DEBE REPETIRSE



**David Portillo Ramírez**  
*Juventud INCIDE*  
*Estudiante Ingeniería*  
*Civil de la Universidad*  
*de Sonora*

El país turco se encuentra devastado, en ruinas y el pueblo pide respuestas. Como la superviviente “**Mine Goze** de 42 años”, que comenta lo siguiente:

Este fenómeno perturbador afecto también al país vecino de Siria, país que, durante los últimos años, ha sido azotado por conflictos armados, aunque la prensa mundial poco habla de ello. Por otro lado, en el país de Turquía (este ha sido el más devastador desde 1939), la mirada mundial y esfuerzos de la ayuda humanitaria, se posan sobre el.

El pasado 6 de Febrero se suscitó un sismo de 7.8° en la escala de Richter que hizo eco en la población mundial, con epicentro en el país de Turquía, profundidad de 18KM y posterior replica de 7.5°. como se muestra en la siguiente imagen:



México no esperó, acude al llamado internacional con grupos de respuesta, conformado por diversos especialistas y perros de rescate como lo son Balam y Proteo, lamentablemente, este último perdió la vida en acción.

A la fecha actual, según informes preliminares para el país turco, se estima poco más de 35,000 pérdidas humanas, 105,000 heridos, 13,000 aún hospitalizados y daños colaterales de 20,000 MDD; aún con este escenario devastador, a poco más de 200 horas tras el suceso, se siguen encontrando personas con vida.



*“Sabíamos que estábamos mudándonos a una zona sísmica de alto riesgo y queríamos estar en un edificio seguro, aun cuando esto implicara pagar el doble de renta en esa zona”*

*“Estuvo muy cerca; muchas personas podrían haber muerto”, comentó Goze.*

*“Exigimos respuestas. ¿Por qué se desplomó nuestro edificio mientras que otros del mismo complejo quedaron intactos?”*

Se han encontrado muchas irregularidades y una vez más la frase de: “la corrupción mata”, cobra fuerza, por lo que el gobierno local mando arrestar a más de 100 constructores por su participación en esta tragedia.

Algo queda claro, donde existe un fenómeno perturbador y una población, existe un riesgo, Hermosillo y el resto de Sonora no son la excepción. Debemos comenzar a construir desde

una perspectiva de la “gestión integral del riesgo de desastres”, para estar preparados. Conocimiento técnico no falta, pero se ocupan de personas comprometidas, que velen por la vida humana en sus obras y no solo intereses personales. México ya ha pasado por casos como el de Turquía y Siria (en el 19S por ej.), pero ¿Estamos listos para el siguiente gran fenómeno perturbador?, ¿Nuestras obras civiles son resilientes? Solo el tiempo lo dirá...



TALLER

## COMPRANET 2023

Una gran opción para Proveedores y Contratistas en el Gobierno Federal, Estatal y Municipal



**ING. VÉRULO REYES GUZMÁN**

- Diseñador de la plataforma actual de **CompraNet**
- Capacitador de unidades compradoras, licitantes y función pública.

**HOTEL LUCERNA**  
viernes 24 de marzo 2023  
09:00 - 13:00 hrs



**Registro:**  
<https://sites.google.com/view/tallercompranet/inicio>

**Contacto:**  
velcomconsultores@gmail.com  
662 256 4752

**Temario**

- La plataforma Compranet 5.0 y Compranet 2023
- Registro
- Búsqueda de Licitaciones
- Expresar interés en participar
- Envío de Preguntas para la junta de aclaraciones
- Envío de propuestas
- Firma electrónica de propuestas
- Recomendaciones

**Inversión por participante:**  
**\$4,000.00 + I.V.A.**

**Cupo Limitado**

**12.50 % descuento** con carta emitida por:



**INCIDE**  
Instituto de Investigación y Desarrollo, INCIDE, A.C.



## CONECTAR CON EL MUNDO REAL



**MARISSA MÁRQUEZ NOYOLA**  
 Presidenta de Juventud INCIDE y Estudiante  
 de Ingeniería Civil de la Universidad de  
 Sonora

Los jóvenes universitarios vivimos en un mundo ficticio de cierta forma, donde nuestro contexto son libros, bibliotecas y exámenes, pasamos tanto tiempo en este entorno que creemos que de eso se trata el mundo y tenemos la idea de que con solo eso ya tenemos nuestra vida resuelta; se aprende a memorizar fórmulas, normas, teoría, pero todo esto sólo forma una pequeña parte de lo que nos espera allá a fuera.

Muy pocos logramos darnos cuenta de esto a tiempo y no hasta que la vida nos da golpes de realidad.

Los conocimientos teóricos que adquirimos en nuestras instituciones son sumamente importantes, pero solo es uno de los muchos escalones que tenemos por escalar; debemos comprender que los conocimientos sociales son un arma tan valiosa que pocas veces se nos enseña a utilizar, el poder hablar en público, desenvolverse en un entorno más amplio y aprender a crear conexiones a través del gremio al que uno pertenece.

Poco se habla de la gran red de apoyo que se puede crear con las herramientas que muchas veces tenemos al alcance de nuestras manos, pero no tenemos el conocimiento.

Por eso invito a la comunidad estudiantil y a los jóvenes recién egresados a cultivarse más allá de un libro, únense a grupos estudiantiles, vayan a conferencias, congresos, muestren interés en los colegios de profesionistas que hoy en día tienen un enorme interés por apoyar a los nuevos profesionistas, busquen maneras de obtener conocimiento práctico para que cuando tengan su título en mano, no sea sólo ese papel el que avale todo su conocimiento, si no todos esos profesionales que conocerán su potencial, con reconocimientos y diplomas de todos los cursos prácticos que pudieron obtener y todas esas herramientas que los ayudarán a desenvolverse, que los ayudarán a conectar con el mundo real.

En Juventud INCIDE contamos con una gran red de apoyo para incentivar su desarrollo profesional y personal, por lo cual dejamos la oportunidad abierta para quienes busquen abrirse paso en el mundo profesional.



# CONFERENCIA: LEGISLACIÓN AMBIENTAL ESTATAL

23 de marzo

12:00 hrs

CANACINTRA Hmo

Evento sin costo

[capacita@canacintrahermosillo.com](mailto:capacita@canacintrahermosillo.com)

**CONFIRMA TU ASISTENCIA:**

**(662) 2186611 ext. 3**



## VENTA DE EQUIPO PRE HOSPITALARIO, EQUIPO DE SEGURIDAD Y EXTINTORES



CUBRIMOS EVENTOS SOCIALES, ARTÍSTICOS,  
ESCOLARES, DEPORTIVOS, FESTIVALES Y  
GRADUACIONES, CON SERVICIO DE PARAMÉDICOS



Programa Interno de Protección Civil,  
Plan de Continencia, Diagnósticos de Riesgo, Renta y Venta de Equipo de  
Seguridad según Normas de S.T.P.S. y Protección Civil



# ENTRE REDES

## CARLOS ALMARÁZ



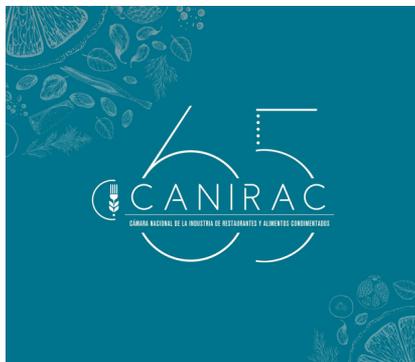
### Empleo para mujeres 2023

Conmemorando el mes de marzo, el pasado 7 de marzo CANACO presente en la feria del Empleo para mujeres 2023 dentro de las instalaciones del centro de las Artes de la UNISON. Juventino Félix, presidente de CANACO, determinó que este año se brindarán más de mil oportunidades de trabajo hacia mujeres sonorenses.



### 65 años cocinando historias

CANIRAC a través de su video conmemorativo, recalcó la importancia de aquellas personas que están dentro de la cocina trabajando, personas que dejan todo de sí para dar el mayor gusto dentro de una mesa. Por lo tanto como mencionan en su eslogan **“Historias que se cocinan alrededor de las mesas”**, son una muestra de sus metas más importantes para este nuevo año que priorizarán darse a conocer hacia más municipios, y expandirse aún más dentro del territorio nacional.



### Inauguran Licenciatura de Enfermería

El pasado 9 de Marzo se llevó a cabo la inauguración de la Licenciatura en Enfermería, en donde contamos con la presencia de grandes personalidades tanto del sector salud como de diferentes instituciones de bachilleratos públicas y privadas.

En donde se realizó un recorrido a nuestras instalaciones con pequeñas platicas informativas y muestras de las mismas así como de los equipos con los que cuenta la institución.



## XV Torneo de Golf

Torneo con un fin social: Recaudar fondos para convertirlos en becas para los hijos de los trabajadores de las empresas asociadas a **Index Sonora**.

Club de Golf Los Lagos  
28 de abril 2023  
08:00 am  
\$180.00 USD socios /  
\$190.00 USD No Socios  
Formato de juego A Go Go

### Inscripciones y patrocinios:

Administrativo@indexsonora.org.mx  
+52 662 109 4380



## Certifican a Valuadores

El 10 de marzo, el Colegio de Valuadores Profesionales del Estado de Sonora entregó sus certificados hacia aquellos graduados en el ámbito profesional 2023.

Como acompañantes estuvieron **Liseth Burgos** dentro del área de registro, **Julio César Trujillo** dentro del ámbito de la certificación y la presidenta de COVAPROES **Nora Noriega**.



## Estar Enfermo y no Saberlo

A M A S F A C  
siempre a tu lado  
Sección Hermosillo

Se realizó un desayuno de socios de la mano de **Tú Hospital**, convivencia la cual se convirtió en una plática que se adentraba hacia la publicación de los beneficios del Hospital San Diego de Alcalá.

"Estar enfermo y no saberlo", donde la Doctora Gisela Noriega brindó información sobre la importancia de hacerse chequeos periódicos con el fin de prevenir enfermedades sigilosas dentro de nuestros organismos.



## Toma de Protesta

El pasado 11 de marzo asumió el cargo de Presidente de FECIC, el ingeniero **Efraín Bustamante Mendoza** hasta el año 2024.



## Patrimonio sano, con licencia en mano

### LEY 170 PROTEGE TU PATRIMONIO

Mediante un video promocional realizado por el CAIS, se busca brindar certeza jurídica y patrimonial a la sociedad en general, mediante los esfuerzos de certificación a sus agentes inmobiliarios, que ofrecen las diversas asociaciones pertenecientes a CAIS: AMPI, SUMA, ASAIS y APIS.



## Diplomado en Gestión Inmobiliaria

Te compartimos el temario de marzo del diplomado en gestión inmobiliaria. válido para obtener la licencia inmobiliaria que exige el Estado de Sonora, mucho éxito a todos los participantes

EL GREMIO DE AGENTES INMOBILIARIOS Y EL MARCO LEGAL	VIERNES 3 DE MARZO
LA ÉTICA EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS INMOBILIARIOS	SÁBADO 4 DE MARZO
LEY DE EXTINCIÓN DE DOMINIO	VIERNES 10 DE MARZO
REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD	SÁBADO 11 DE MARZO
CATASTRO	VIERNES 17 DE MARZO
APLICACIÓN Y RELACIÓN DE LA LEY AGRARIA EN EL SECTOR INMOBILIARIO	SÁBADO 18 DE MARZO
OBLIGACIONES FISCALES	VIERNES 24 DE MARZO
OPERACIONES EN CONDOMINIO, ZONAS RESTRINGIDAS Y FEDERALES	SÁBADO 25 DE MARZO
PROCESOS Y CRÉDITOS FOVISSSTE	VIERNES 31 DE MARZO



## Acercamiento



Ambos gremios sostuvieron una reunión con el objetivo de promover los servicios de ASPAC, y del aprovechamiento de los mismos hacia la membresía de AMPI acerca de estrategias y desarrollo de futuros profesionistas inmobiliarios.

Buscando proporcionar servicios profesionales de capacitación para todos aquellos interesados en el desarrollo empresarial y de carácter inmobiliario.



## Renovarse o Morir

Invitación hacia todos los interesados en la creación de webs profesionales; esto de la mano del ponente Román Alcázar, un profesional dentro del mundo del mundo digital.

Mediante la temática de "Dominando Wordpress" el 28 de marzo en punto de las 4 de la tarde, se planea llenar la plaza de 15 personas que quieran desarrollarse dentro del ámbito de las redes y la creación de webs profesionales, seguras y eficientes. Dando un pequeño descuento para aquellos socios de ASPAC ya sean partners o conveniados.

**RENOVARSE O MORIR**

aspac ASPAC MX  
cowork CLUB

LIVE WORKSHOP  
**DOMINANDO Wordpress**  
Aprende a crear sitios web profesionales sin necesidad de codificar.

Fecha: 28 de Marzo de 2023  
Horario: 4:00pm a 8:00pm  
Lugar: Sede ASPAC  
SOLO 15 LUGARES

ROMÁN ALCÁZAR

ASOCIACIÓN SONORENSE DE LA PUBLICIDAD, A.C. | RENOVARSEOMORIR.COM.MX

## 70 Aniversario



**Ing. Ricardo Platt García**

Presidente Nacional 1997-1999

Único sonorense en ser presidente nacional, se le reconoce su trayectoria en evento.



Eligen Consejo Directivo de CMIC Nacional para el periodo 2023-2024

La CMIC informó hoy que en Asamblea General Ordinaria se reeligió al **Ing. Francisco Javier Solares Alemán** como Presidente de dicho organismo empresarial para el periodo 2023-2024.

De este modo, los constructores formalmente organizados de México ratificaron su confianza en el liderazgo de Solares Alemán y el Consejo Directivo que encabeza.

El Presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Francisco Cervantes Díaz; el Presidente de la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (CONCAMIN), José Abugaber Andonie y el presidente de la Federación Interamericana de la Industria de la Construcción (FIIC), Giuseppe Angelucci, tomaron la protesta a los 64 integrantes del Consejo Directivo 2023- 2024, encabezado por Solares Alemán.

En el marco de la Asamblea de hoy se entregaron reconocimientos a los 12 ex Presidentes Nacionales que actualmente integran el Consejo Consultivo de la CMIC.



# LA RADIO COMO ALIADA DE LA PREVENCIÓN



**Rafael Velasco Salas**  
Columna de opinión

El 13 de febrero se celebró el día mundial de la radio. Ese instrumento que llega a todas partes y que se ha convertido en un medio de información y entretenimiento para las familias de la ciudad y del campo. Guglielmo Marconi nunca se imaginó el gran monstruo mediático que había creado y que revolucionó la historia de la humanidad.

Sin duda alguna la radio es el medio más accesible en emergencias. Ni las redes sociales, ni la aparición del internet le han podido arrebatar el lugar que ocupan las ondas herthzianas en la transmisión de información y entretenimiento.

La radio es el medio de comunicación más accesible para cualquier persona. La gente la utiliza como compañía en el hogar, en el trabajo y mientras conduce un auto.

Otra ventaja de la radio es que puede llegar a cualquier punto de la República Mexicana. Su inmediatez la convierte en el medio de comunicación protagónico para prevenir y salvar vidas.

En lugares donde a pesar de estar en el siglo XXI, no se ha podido lograr llevar el internet a todos los rincones del mundo, pero ahí se encuentra la radio. No hay hogar que no tenga un aparato radial y hasta se ha convertido en compañía de trabajadores del campo que lo transportan de manera móvil.

En ese sentido, la radio continúa como uno de los medios de comunicación más dinámicos en la actualidad, que fomenta la expresión de las diferentes opiniones y promueve la unión de la comunidad al enfrentarnos a desafíos que nos afectan a todos.

Además del Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred), la Comisión Nacional del Agua (Conagua) considera la radio indispensable para mantener informada a la población de las posibles afectaciones que pudiera tener debido a fenómenos meteorológicos, como los ciclones tropicales o lluvias intensas que provoquen inundaciones.

En momentos de emergencia, la radio se convierte en el medio más accesible para mantener informada a la población sobre las tareas de rescate, el paradero de las personas y los albergues a los que pueden acudir.



Es a través de la radio, y otros medios de comunicación, que las autoridades locales y de Protección Civil instruyen a los ciudadanos sobre las recomendaciones que deben seguir en caso de huracán u otro fenómeno.

Es por ello que en el kit de emergencia, se le pide a la población que tenga a la mano radio portátil y pilas, para mantenerse siempre informados de cualquier acontecimiento.

Chiapas es un estado muy disperso, con una geografía tan compleja que muchas veces no permite la llegada de tecnologías modernas a todas sus comunidades. La función de alerta de emergencia es uno de los grandes beneficios de la radio que puede mantenernos comunicados en caso de sismos, huracanes o inundaciones, pero tenemos que seguir demostrando este potencial y llevarlo a la atención de los gobiernos – la radio puede salvar vidas sin dejar a nadie atrás.



Nos preguntamos entonces ¿Cuál es el impacto de la radio? La radio puede ayudar en la movilización rápida de personas para asegurar una respuesta internacional fuerte y coordinada frente a una emergencia. Los mensajes escuchados en la radio pueden convertir a un oyente pasivo en un ciudadano activo, especialmente en tiempos de emergencia y desastre.

Hoy en las temporadas de incendios forestales que viven algunas zonas de Chiapas y otras entidades del país, la radio juega un papel sumamente relevante en las emisiones de spot preventivos. Desde las consecuencias jurídicas que puede un ciudadano tener si provoca un incendio, hasta comunicar la alerta temprana a comunidades y ciudades en caso de verse amenazada por un siniestro o desastre.

La radio puede hacer la diferencia entre la vida y la muerte en los momentos de crisis, sus características le permiten ser versátil y rápida, es ideal para emitir alertas y difundir información clave.

La radio es una herramienta que se utiliza en los proyectos de cooperación y ayuda humanitaria para llegar dónde no podemos llegar.

La radio siempre ha sido una aliada del campo humanitario y más en los últimos años con el coronavirus, en especial en las zonas rurales y remotas. También ha servido para informar sobre la situación epidemiológica de la pandemia, difundir medidas de protección y prevención, sobre todo mensajes adaptados para niños y niñas.

La radio es uno de los medios de comunicación más importantes en distintos países y cada vez se crean más emisoras por la facilidad de producir y el bajo costo que tiene. La experiencia de estos años ha verificado que este tipo de radios empodera, visibiliza la resiliencia de las personas y facilita el trabajo de la acción humanitaria y la cooperación internacional.

*Hasta los próximos comentarios...*

*Rafael Velasco Salas, (1976) es originario de Pichucalco, Chiapas. Cuenta con 29 años de experiencia en medios de comunicación, como reportero, columnista, locutor. Actualmente es estudiante de la Licenciatura en Protección Civil en la Escuela Nacional de Protección Civil - Campus Chiapas-.*

- *Miembro fundador de la estación de radio XHPIC 102.1 F.M. en la ciudad de Pichucalco, Chiapas; del Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía del Gobierno del Estado de Chiapas. (2005).*
- *Miembro fundador de la revista de opinión e investigación Zona Norte, en su ciudad natal. (2008).*
- *Corresponsal Nacional en Chiapas de la Revista Ciencia y Desarrollo editada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) (2014-2015).*



## EL NEARSHORING COMO ÁREA DE OPORTUNIDAD PARA MÉXICO ESTE 2023

En el ámbito del comercio internacional se pronostican varias tendencias para este año entre las que destacan la digitalización y automatización de procesos, los temas de sustentabilidad y NEARSHORING o regionalización de diferentes industrias y cadenas de suministros.

El NEARSHORING representa una gran oportunidad, para México y sus estados colindantes con Estados Unidos, de captar inversión extranjera directa que genere empleos estables, cadenas de valor y clusters de innovación.

## LA MEGARREGIÓN SONORA-ARIZONA

Es este contexto en el que los estados del norte llevan a cabo una serie de iniciativas para atraer a estas empresas con planes de trasladar parte de sus operaciones a nuestro país, Sonora no es nuevo y lleva años promoviendo la integración con Arizona conformando un zona altamente productiva y complementaria entre ambas partes. Además de casi 600 kilómetros de frontera los dos estados comparten historia, tradiciones, condiciones climáticas y grandes extensiones de territorio con potencial de desarrollo a precios interesantes.

Algunas de las acciones concretas que Sonora está realizando para esto son:

- Remodelar el Puerto de Guaymas.
- Promover el Aeropuerto de Cajeme.
- Retirar las vías del tren del centro de Nogales.
- Modernizar los cruces fronterizos.
- Así como fuertes inversiones en materia de energía, incluyendo la construcción de una planta fotovoltaica que espera posicionarse como una de las más grandes del mundo.

## LA VIVIENDA EN SERIE COMO CUALIDAD ESTRATÉGICA PARA ATRAER EL NEARSHORING A SONORA ESTE 2023

Además de los aspectos como energía, certeza jurídica y seguridad, una de las principales demandas de las empresas para poder instalarse es una oferta adecuada de vivienda.

Es por eso que Sonora podría tener ventajas sobre otros estados:

- Cuenta con extensiones de tierra que permitirán la correcta planeación del crecimiento de las principales ciudades, empezando por su capital en Hermosillo.
- El financiamiento suficiente como motor de arranque estará disponible tanto por parte del gobierno a través de INFONAVIT y sus homólogos, como por parte de la banca privada, ávida de participar en este mercado.
- Existen empresas Desarrolladoras de Vivienda de gran trayectoria en el estado, que hacen equipo con fabricantes experimentados de viguetas prefabricadas en la entidad.
- Sumar un correcto acompañamiento del gobierno para promover las mejores prácticas constructivas y el otorgamiento ágil, puede resultar en la mejor fórmula para aprovechar las oportunidades que este 2023 nos ofrece en materia de desarrollo.



ESTO ES NISSAN X-TRAIL  
PODER PARA CADA HOY



NISSAN  
INTELLIGENT  
MOBILITY



### SEGURIDAD

NISSAN INTELLIGENT MOBILITY  
(NIM) 12 tecnologías  
ProPilot Assist



### CONECTIVIDAD

Premium audio 10 bocinas  
BOSE, Pantalla digital 12.3"



### GRAN MANEJO

PERFORMANCE MOTOR 2.5L  
181 hp, 6000 rpm, 180 lb/ft,  
Tracción inteligente 4x4

## GRUPO GRANAUTO SONORA

### NISSAN GRANAUTO

Bldv. Abelardo L. Rodríguez, esq.  
Heriberto Aja, Centro. ☎Tel. 662 109 1900

### NISSAN NISSAUTO

Bldv. Luis Encinas J., esq. Soyopa,  
Pimentel. ☎Tel. 662 189 1800

### NISSAN MORELOS

Bldv. José María Morelos final,  
La Paloma. ☎Tel. 662 109 2750

ENCUÉNTRANOS TAMBIÉN EN:

GUAYMAS, MAGDALENA, NOGALES, CATORCA, PUERTO PEÑASCO, AGUA PRIETA Y CANANEA

Cótiza por WhatsApp  
escanea el código:



SÍGUENOS EN     GRUPO GRANAUTO SONORA

Nos encargamos de poner el capital de trabajo en tu empresa e impulsamos tus proyectos de inversión para que te enfoques en lo que te apasiona; **producir y crecer.**

2022 fue año de grandes retos y enseñanzas que nos llevaron a crecer y fortalecer el espíritu de cada uno como persona así como el de nuestras empresas.

En **PONTIFEX** les queremos desear que así como logramos llegar triunfantes al cúlmimo de este año, empecemos con gran ímpetu y motivación a dominar los retos del año por comenzar. Agradecemos la confianza de todos nuestros clientes, proveedores y colaboradores. Estaremos muy contentos de seguir trabajando y juntos apoyar el crecimiento de las empresas y empresarios mexicanos.

Te esperamos para platicar y estructurar juntos el crecimiento de tu empresa.

**Feliz Navidad y Próspero 2023.**

## ¡QUÉ EL DINERO NO SEA UN PROBLEMA!

Nos ocupamos de atender las necesidades pero también las oportunidades de tu empresa.

### NUESTROS PRODUCTOS



CRÉDITO



ARRENDAMIENTO



FACTORAJE



SEGUROS



FIANZAS